LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO, 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR, 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 90 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7.

AÑO XLIV, NUM. 12885 — PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA. — Madrid, Domingo 16 de Julio de 1893. — PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID. — OFICINAS, FACTOR 7

El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS, SÁNdalo Pizá. *Mil pesetas* al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona. En Madrid, G. Ortega, León, 13.

MAS SOBRE LA CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES

Ya en la imprenta el anterior artículo sobre el mismo asunto, se han recibido en esta redacción algunas consultas de interesados; y aunque en lo principal quedan contestadas con lo ya expuesto, conviene, sin embargo, hacer alguna ampliación.

La pregunta más general es la de que ¿quién va ganando con la capitalización, el gobierno ó el pensionista? Naturalmente, en tesis general, el gobierno; y no era de esperar, que en las actuales circunstancias, el ministro de Hacienda se preocupase de mejorar la situación económica de las clases pasivas, sino la del Tesoro. Pero siendo la capitalización voluntaria, el pensionista tiene derecho á echar sus cuentas y ver si le conviene ó no cambiar una renta vitalicia por otra perpetua y menor; y si no le conviene, no vuelve á pensar en la capitalización, y en paz.

La operación equivale á asegurar la vida en una *Equitativa*: lo que cobre de menos anualmente el pensionista viene á ser la póliza del seguro, y el capital que trasmite á sus herederos al morir es el seguro recibido.

***

Si la capitalización fuese forzosa, podría ser tachada de onerosa para el pensionista, al cual, en justicia estricta, debería ajustársele la cuenta por la pensión que cobra, deducido el descuento efectivo á que está aquella sujeta. Además, el valor nominal en papel del Estado debería calcularse, cualquiera que fuese la cotización, al tipo de 66'66 por 100, para que el pensionista cobrase el 6 por 100 de interés, que se aplica al cálculo de capitalización. Nada de esto puede exigir el pensionista que voluntariamente capitaliza su pensión, debidamente enterado de las ventajas que se reserva el gobierno.

***

Estas son: el aumento de descuento que impone á las pensiones que han de capitalizarse; la diferencia del 6 por 100 al rédito más pequeño que paga el Estado por su papel, interin la cotización no baje del 66'66 por 100; la ventaja que encierra necesariamente la tabla de mortalidad. De todos modos, la suma de estas ventajas, sin dejar de ser de alguna importancia para el Tesoro, no constituye una operación leonina, como es fácil demostrar.

Supongamos que la mitad de los pasivos acuden á la operación; habrían desaparecido del presupuesto correspondiente 25.000000 de pesetas, reducidos á 22, tomando en cuenta el descuento medio de 12 por 100. En vez de esos 22.000000 aparecerán en el servicio de la deuda, próximamente, 12 millones de intereses; resultando un capital nominal de deuda de 300.000000 y una economía anual de 10.000000.

Suponiendo que en dieciocho años hubieran desaparecido los pensionistas que capitalizaron, nos encontramos que 10.000000 anuales, colocados al 5 por 100 durante un período de dieciocho años, forman al cabo de ese tiempo un capital de 308.000000 efectivos, con los cuales, al tipo de 80, pueden rescatarse 385.000000 de deuda amortizable, ó al tipo de 75, 410.000000 de deuda perpétua.

Resulta, pues, que mediante la capitalización, el gobierno disminuirá la deuda en un plazo de dieciocho años bien en 85, bien en 110 millones.

***

Resúmen: que el pensionista no puede quejarse, limitándose á abstenerse si no le conviene la operación. Y que el país no debe ver con malos ojos un procedimiento para obtener en todo caso una economía modesta, pero que á nadie mortifica.

GENARO ALAS

ACTUALIDADES

VAMOS HABLANDO

Sería cosa de tronar contra los debates parlamentarios si hubiéramos de seguir el camino de la rutina, que los anuncia pomposamente y los maldice después que acaban; pero no caeremos en ella.

El régimen del Parlamento es el régimen de la discusión, y la discusión ha invadido ya al mundo entero. Hablar es vivir. Los que nada dicen, son amenudo los que nada tienen que decir. Y vale más que se vaya la fuerza por la boca que por otra parte.

Lo peor que podrían hacer los Parlamentos, sería votar, si no hicieran otra cosa, porque la peste representativa es la multiplicidad y la abundancia de las leyes.—Los primeros legisladores del mundo no hicieron más que las de las Doce Tablas.—Los mandamientos divinos son diez, y aun pueden encerrarse en dos.

Los defensores del Parlamento arguyen, en defensa y como atenuación de sus propios excesos, que el Parlamento no se ha inventado para facilitar la acción del poder ejecutivo, sino para limitarla.

Aquella epidemia de los cien oradores en tiempo de Augusto, no produjo ningun desastre, y un desahogo á tiempo devuelve al organismo que lo necesita la completa normalidad de sus funciones, alterada por una excesiva preparación oratoria.

Nada hay más indigesto que un discurso para los que no tienen otro medio de hacerse presentes, y el que lo guarda veinticuatro horas en el cuerpo, lo pronuncia. ¡Vaya si lo pronuncia! Si no lo pronunciara, reventaría.

Dejadlos que hablen, si no podeis imponerles como mandato aquella lección encontrada en la barandilla de un púlpito católico que providencialmente se aparecia á los predicadores: «Diga poco, pero bueno.»

En último término, reformad el reglamento, prohibiendo que nadie hable dos veces sobre el mismo asunto, como lo prohibe expresamente el reglamento de las Cámaras inglesas y lo sanciona la costumbre en Francia. Pero de una vez que lo digan todo. Así como así, son muchos los parlamentarios que porque saben todas las palabras, piensan que saben todas las ideas, y si no les dejais producir todos los ruidos, sentirán el remordimiento de no haber prestado á la patria los servicios necesarios, y para reanudar el debate presentarían entonces una proposición incidental.

Los pensadores perderían el hábito de ejercitar las facultades del alma, si no dispusieran del libro ó de la tribuna; y sabido es que el libro ya no se lee, mientras que todavía se oyen los discursos.

—¡Que hable Fulano!—le dijeron á voz en grito á un elocuente orador en un banquete de Andalucía.

Y Fulano era el que estaba hablando.

Continuó su discurso y continuaron las interrupciones.

—¡Que hable Fulano!

—¡Pero si ya está hablando!—replicó uno de los señores más graves de la reunión.

Y en efecto, se repitió sin hacer caso de la advertencia, el ¡que hable, que hable!

Entonces el orador renunció espontáneamente á la palabra.

Si el público sin acta, de los Congresos pudiera pedir ¡que hable cualquiera! con la misma libertad que los comensales de Andalucía, pocos serían los aludidos que hicieran discursos, pero entretanto no sucedan aquí ni puedan ocurrir casos semejantes, ¡que hablen todos!

Lo que podría disponerse en el reglamento para no prolongar excesivamente los debates, sería que pudiesen hablar todos á un tiempo. Esto tendría el inconveniente de que no se comprenderían bien los discursos, pero tampoco en el régimen imperante se entienden todos; y algunos quedan que sería mejor que no se entendiesen.

Por lo demás, como dicen los oradores, ó *ahora bien*, con los de primera clase, categoría ó elocuencia, hay que transigir; porque en estos tiempos en que no se estudia, se reflexiona y se medita tardamente, se discurre con dificultad, se siente con intermitencias, se ama poco y se cree ménos, es preciso sostener lo que nos aleje de aficiones más peligrosas, y el Parlamento distrae. Acuden allí los desocupados y las mujeres, se pasa el rato en las tribunas, y lo echaríamos de ménos si no existiera, por la misma razón que aquellas niñas de Fuenterrabía echaban de ménos al amigo que las abandonó en el mes de setiembre.—Porque las entretenía.

Continúe por lo mismo la discusión. Vengan interpelaciones y turnos, alusiones y rectificaciones, incidentes y proposiciones. No hay más noble ejercicio que el de la palabra. Una de las más solemnes ceremonias de la disciplina eclesiástica es abrir la boca á los cardenales. Y si aquí la tenemos abierta naturalmente, vengan discursos, y vaya de ahí; es decir, de la palabra; que de los que hablan se habla y no de las pensionistas del Colegio de Sordo-mudos.

Al fin y al cabo, no tiene el que habla bien más recompensa en sus primeros discursos que las alabanzas ó los aplausos de algún amigo; que por justos que sean, nunca falta enemigo que los reduzca á la condición misma del humo del incensario, que pronto se desvanece.

SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Insurrección dominada.

Londres 14, 11'30 n.

Los periódicos de Londres publican noticias telegráficas de la república del Salvador dando cuenta de una insurrección que ha sido dominada después de una empeñada lucha.

Los revoltosos se echaron á la calle llevando á su cabeza al coronel Flórez.

El general Ezeta, presidente de la pequeña república, al frente de las fuerzas de artillería, que permanecieron leales, acometió á los rebeldes, logrando derrotarles.

Entre los muertos está el jefe de la insurrección.—*R.*

Manifestación monárquica.

Lisboa 15, 3'15 t.

En la Cámara de diputados se hizo en la sesión de ayer una manifestación monárquica contra el banquete ibérico de Badajoz.

Fué iniciada por el diputado señor Lobo de Avila, cuyo padre promovió en 1871 otra igual contra las candidaturas portuguesas al trono de España.

Todos los discursos que se pronunciaron fueron en el fondo respetuosos para la nación española; pero agresivos contra los partidarios de la federación peninsular.

La sesión terminó con vivas á la independencia nacional.—*Silva.*

NACIONALES

Cotización.

Bilbao 15, 1 t.

Las acciones de la compañía Arrendataria de Tabacos se han cotizado hoy á 159'50 sin el cupón.

Las letras sobre París á tres meses, á 15'00 beneficio al papel.—*Coll.*

Crimen misterioso.

Lugo 15, 10'10 m.

Ayer circularon rumores de un horroroso crimen. No quise telegrafiar hasta conocer los detalles del suceso.

Lo único que he podido confirmar es que en la noche del miércoles una partida de seis hombres enmascarados tomó por asalto la casa del cura párroco de San Andrés de Riberas de Miño.

Inmediatamente ataron al cura con una cadena, arrastrándolo á la bodega, y allí le destrozaron la cabeza con una piedra, dejándole exánime.

Se llamaba el sacerdote D. Manuel Barreiro. Parece que tenía un carácter severo, rayando en lo áspero.

Créese que el móvil del crimen fué el robo, aunque se ignora la cantidad robada.

El juzgado de Monforte instruye las oportunas diligencias.

Ayer salió para el lugar del suceso el teniente fiscal de la Audiencia, don José Hermosilla.

La guardia civil persigue á los malhechores, creyéndose que dará con ellos.

Telegrafiaré cuantas noticias se refieran al asunto que tanta consternación ha producido.—*El corresponsal.*

Llegada.

Lugo 15, 4 t.

Ha llegado á Villa Sarria, de donde es natural, el conocido industrial don Venancio Vázquez, teniendo un cariñoso recibimiento.—*El corresponsal.*

Una desgracia.

Llerena 15.

Por el tren núm. 268 ha sido arrollada en el kilómetro 110 una mujer, destrozándola por completo.—*Corresponsal.*

Protesta.

Palma 15, 12 t.

Ha causado una pésima impresión cuanto manifiestan los telegramas recibidos de esa, dando cuenta de haberse ausentado los individuos comisionados para recabar el derribo de las murallas, sin conseguir que se dictaminara antes de terminadas las sesiones en el Senado.

Aumenta considerablemente el entusiasmo que hay en esta capital, cuyas calles están llenas de carteles excitando al vecindario para que acuda á firmar la exposición que se hace en son de protesta.

El Ayuntamiento se reunirá esta noche en sesión magna.

Telegrafiaré detalles.—*Gelabert.*

Diputación navarra.

Pamplona 15, 11'15 m.

Esta Diputación provincial ha telegrafiado al mayordomo mayor de Palacio, pidiéndole día y hora para ofrecer sus respetos á S. M. la reina.

La corporación se propone salir á Alsasua cuando vaya la corte á San Sebastián. Irán todos los diputados á demostrar su adhesión á las instituciones y á dar las gracias á la reina por el interés que ha demostrado por Navarra.—*El corresponsal.*

De Guipúzcoa.

San Sebastián 14, 11 n.

El director del laboratorio químico denunció el hecho de que se fabricaban en San Sebastián bebidas alcohólicas nocivas á la salud.

El Ayuntamiento, con un celo laudable, ha decidido castigar con mano fuerte á los falsificadores publicando sus nombres.

Se han hecho las pruebas del alumbrado por luz eléctra en el palacio real con resultado brillantísimo.

Se ha realizado la boda de la preciosa señorita doña María Soriano con el acaudalado portorriqueño D. Buenaventura Ubarri. Solo asistieron los íntimos de las familias respectivas.

El nuevo frontón Beti-Jai, se inaugurará el 22 con un partido, en el que tomarán parte Pedrós y Portal, y otros afamados pelotaris.—*El corresponsal.*

Los gremios.

Valencia 15, 9,15 m.

Aunque aparentemente hay tranquilidad, el conflicto de todos los gremios permanece sin resolver.

Todos se muestran unánimes en no pagar las nuevas tarifas, si bien hay que confesar ingenuamente que la mayoría no tiene razón.

Hay establecimiento de primera clase que solo se le aumentan dieciocho pesetas más al año. ¿Qué es esto para la importancia de aquél? Pues casi todos se hallan en el mismo caso. Por unas pesetas, que no llegan á veinte, mueven todo este conflicto y matan la feria, la cual les reintegraría con un mil por ciento del desembolso del pequeño vejamen que se les impone.

Los zapateros todos quieren figurar en tarifa de cuarta clase. ¿En una capital de primera como Valencia, no ha de haber un establecimiento de segunda ó de primera?

Por esta vez las personas sensatas é imparciales confiesan que el comercio no tiene razón.

Tanto el gobernador civil Sr. Sarthou, como el delegado de Hacienda Sr. Bol, y demás autoridades, no cesan en sus trabajos para conseguir un arreglo, pero sus activas gestiones se estrellan contra la obcecación de quienes no conocen sus propios intereses.—*Ferrando.*

Ovación á Echegaray.

Vigo 15, 1'40 t.

Ha llegado el Sr. Echegaray á esta población para asistir á la representación de *Mariana*, por la compañía Cirera.

Acompañaba al ilustre dramaturgo una comisión de vigueses que fueron á buscarle á Pontevedra.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento. Hubo música frente á su casa y función de gala en el teatro, que estuvo *au grand complet*.

Se le tributó una ovación indescriptible, regalándole coronas de laurel y flores.

A la salida se le acompañó con hachones hasta su casa, y se le dió una serenata por el orfeón Oliva.

Prepárasele un banquete para mañana.—*Ulloa.*

Suscrición.

Vitoria 15, 2'40 t.

Se conoce ya el resultado del empréstito anunciado por el municipio de esta ciudad, para subvencionar al gobierno por la construcción de un cuartel de infantería.

La suma pedida por el Ayuntamiento era de ciento dos mil pesetas, y la suscrición de acciones alcanzó una cifra diez veces mayor.—*César Calle.*

DE LA AGENCIA FABRA

Lisboa 15.

La sesión de la Cámara de ayer se dedicó exclusivamente á tratar del incidente promovido con motivo del banquete celebrado en Badajoz por los republicanos españoles y portugueses.

Varios diputados protestaron contra la idea de la unión ibérica.

El Sr. Núñez, republicano, declaró que el objeto del banquete no fué el de tratar la mayor ó menor conveniencia de la unión ibérica, sino únicamente y exclusivamente el combatir las dos monarquías de la Península.

La sesión se levantó en medio de entusiastas gritos de ¡viva la independencia nacional!

Lisboa 15.

La prensa de hoy asegura que el ministro de Portugal en Río Janeiro ha anunciado la suspensión del *Habeas corpus*.

Los despachos recibidos aquí del Brasil indican que el movimiento revolucionario se extiende por toda la república, y que es posible que estalle en la misma ciudad de Río Janeiro, siendo, por lo tanto, inminente la caída del presidente de la república.

El ministro portugués ha reclamado á Lisboa el envío de un buque de guerra para proteger los intereses de sus nacionales, habiéndose ordenado que marche inmediatamente el cañonero *Mindello*, que se encuentra actualmente en Angola.

También son esperados en Río Janeiro varios buques ingleses.

París 15.

Los despachos de Cette anuncian que ha mejorado notablemente el estado sanitario de aquella ciudad.

París 15.

Según noticias de Egipto, varios buques procedentes de la Arabia desembarcaron en el lazareto Tor un centenar de peregrinos musulmanes atacados de cólera.

Se ha establecido un cordón sanitario para evitar la propagación de la epidemia y se han adoptado otras medidas higiénicas.

París 15.

La fiesta nacional ha terminado en París sin ocurrir ningún desórden.

Londres 15.

Está en camino para Samoa un crucero inglés, con objeto de proteger las vidas y haciendas de los súbditos británicos, en vista del estado de anarquía en que se encuentra aquel archipiélago

Roma 15.

Continúa activamente la causa formada con motivo de los escándalos del Banco Romano.

El fiscal ha presentado ya la acusa-

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 16

SANTOS DEL DIA 16 DE JULIO.—Domingo VIII después de Pentecostés. — El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen.

Sale el sol á las 4'42; pónese á las 7'29.

Luna nueva.

CULTOS PARA EL DIA 16

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen y habrá gran función á las nueve, predicando el párroco; por la tarde sigue la novena y será orador el señor Renan: se hará procesión.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En San José solemne fiesta y termina el novenario de la Virgen del Carmen, predicando por la mañana el señor Manzanos, y por la tarde el señor Anaya; después, procesión pública.

En Santiago, id. id., prédicando los señores Ballesteros y Sarmiento. También habrá procesión pública.

En San Sebastián los señores González Amor y García Cano.

En San Pascual el señor San Julián y el P. Pompilio.

En Santa Cruz los señores Segovia y Carlón.

En el Buen Suceso, á la comunión, el señor obispo de Sión; en la misa solemne el rector, y por la tarde el señor Alarcón; después habrá procesión.

En San Martín el párroco, y por la tarde el señor Sarmiento, haciéndose también procesión.

En San Lorenzo el señor Montalbán, y la procesión por la tarde públicamente.

En San Millán, el Pilar y Santa Bárbara, ambos sermones, los párrocos.

En San Marcos los señores Gómez y Ballesteros.

En Monserrat, por mañana y tarde, el señor Legarraga.

En San Ignacio, id., el P. Marroquín.

En Nuestra Señora de Gracia, id., el señor Belda.

En San Ildefonso gran función, y continúa el novenario, siendo orador el muy ilustre señor D. Manuel del Moral, canónigo de esta diócesis, y por la tarde un padre carmelita.

En Santa Teresa (Chamberí), idem, señores Gómez y Guijarro.

En las Carmelitas de Maravillas (paseo del Obelisco), id., señor Meneses, por mañana y tarde.

En las Carmelitas de Santa

bles, á la que se iba á entregar una vez más, y que exige de parte de los Mohicanos de la calle de Jerusalem una sutileza de olfato y de oido, un sistema de astucias y de estratagemas dignas de tramperos de las Indias Cooper en busca de un gamo ó de un bisonte; en esa vida llena de movimiento y de peligros, en la cual un apretón de manos de oscura sinceridad mal recompensada, comienza un combate á muerte con el sombrío ejército del crímen, pensaba buscar el olvido y encontrar la muerte tal vez...

Y además, lo que de él se exigía implicaba una estancia bastante prolongada en París, en donde habitaba Florette, en donde sin duda la encontraría, y en donde, en último caso, le sería fácil saber qué había sido de ella; porque dispondría desde luego de los medios de investigación que la policía pone entre las manos de sus agentes.

En fin, su amor propio había sido lisonjeado.

Los mas sencillos, los más modestos, los más estóicos, son accesibles á esos cosquilleos.

Allá, en la gran ciudad, tan caprichosa, tan frívola y tan ingrata, cuando la *Ahijada de Lagardere* parecía no acordarse ya de Jacobo Perin, las gentes se acordaban aun de *Mano de Hierro*.

Así es que dijo al Hurón:

—Está bien. Te acompañaré. Partiremos tan luego como te hayas confortado un poco, y que el señor marqués me haya dado sus instrucciones.

XIV

Murphy-House

Volvamos al hotel de la avenida del Bosque de Bolonia.

Al entrar en él, después de la doble comedia del pabellón de Armenonville, nuestra heroina se había acostado, destrozada. Una fiebre violenta se había apoderado de ella. La noche no había sido más que una serie de pesadillas horribles y de insomnios poblados de las más desesperantes visiones.

Al día siguiente había pedido permiso á su tío, por conducto de mistress Simpson para no salir de su habitación en donde la retenía, decía ella, una súbita indisposición.

Este permiso le había sido benévolamente concedido por el *gentleman*, quien se había contentado con informarse de si aquella indisposición era de naturaleza que mereciese que se llamara á un médico.

Florette lo había contestado—siempre por mediación de la dueña—que no era más que una crisis nerviosa, un mal estar pasajero que desaparecería con seguridad con el descanso y la soledad.

La verdad era, que quería estar sola para desconsolarse sin testigos y llorar á su gusto.

El amigo Dick había, pues, esperado algunos días antes de presentarse en su habitación.

Despues, una mañana, envió á su ayuda de cámara á solicitar el favor de que le recibiera la joven, y con el consentimiento de ésta, había ido á saber cómo estaba, como si nada absolutamente hubiera pasado entre ellos en su última entrevista.

La *Ahijada de Lagardere* estaba recostada sobre una *chaise longue*, con la mirada fija y las cejas contraidas.

Su hermosura tenía un aspecto trágico.

El oscuro círculo que rodeaba sus parpados, hablaba elocuentemente de las angustias sufridas.

Sus cabellos relucian en desórden alrededor de sus pálidas mejillas.

En sus labios lívidos había una amarga sonrisa que continuaba la desgarradora expresión de su mirada.

El falso yankee se sentó cerca de ella y se informó del estado de su salud. Aquella palidez, aquella debilidad, eran de mal augurio. Había hecho mal con seguridad en rechazar los auxilios de la ciencia. Cuanto á él, en calidad de pariente, de tutor, su deber era llamar, consultar á un médico.

La joven le rogó que no diera un paso en este sentido.

Había sufrido, ¡oh, sí! había sufrido mucho. ¡Pero había combatido el mal, y el mal había sido dominado!

El fuego sombrío de sus pupilas, la rubicundez febril que de cuando en cuando se presentaba en sus carrillos, su pulso que latía con violencia bajo un cútis abra-

—No trateis de acusar, de condenar á la que llorais interiormente. Es una aturdida, he ahí todo. ¡Si supierais qué absorbente aprendizaje es el de la riqueza, para quien no está acostumbrado á ella!...

Otras veces, por el contrario, cuando le parecía que Perin estaba á punto de llorar:

—¿Estais persuadido de su ingratitud? Aplicadla la pena del Talión: ¡os olvida; olvidadla!

Aquel día, caminando á través del bosque:

—Jacobo—había preguntado el castellano,—¿quereis prestarme un servicio?

Después añadió bruscamente:

—Se trata de ir en seguida á París...

—¡Ir á París!...

—¡Ay! Cada cual tiene sus penas. Es una ley común á todas las criaturas. Yo mismo no estoy exento de ellas. Mi hijo me causa graves inquietudes...

—¡Es posible!

—Me escriben que, desde que no ha parecido por el castillo, está enamoricado de yo no sé qué cómica de un teatrillo del boulevard, en compañía de la cual parece que se presenta en todos los sitios públicos. El escándalo es grande, y desconsuela á nuestros amigos, que me conjuran á que le ponga término...

Jacobo hizo un gesto de incredulidad.

—No puedo creer... ¡El señorito Roger! En verdad, señor marqués, ¿estáis seguro de que no le calumnian ó de que no exageran ciertos pecadillos de la juventud?...

—Temo más bien que hayan tratado de atenuar sus desórdenes... He tomado informes... Se habla de gastos locos hechos por él para esa señorita Sergina, de coches, de alhajas, de mobiliarios comprados, de sumas importantes perdidas al juego, de la adquisición próxima de un hotel en los Campos Elíseos...

Jacobo reflexionó un instante; después, esforzándose por olvidar sus propias angustias, para compartir las de su interlocutor, añadió.

—Algo hay en esto. No se cambia así sin motivo. No sospecháis que un amor contrariado...

—Tenía toda la confianza de mi hijo. Si él hubiese amado á alguien, me lo hubiese dicho...

—Sin embargo, un joven tan arreglado en sus costumbres, tan sobrio, tan tranquilo...

—¡Eh!—repuso el castellano;—precisamente porque se ha mostrado hasta el presente tan contenido en su conducta y poco celoso de su independencia, es por lo que temo que se haya entregado con menos reserva y más furor á todos los vértigos del placer..

Es la eterna historia del caballo que, atado largo tiempo á la estaca, rompe de pronto el ronzal y marcha á todo escape á través de los campos, devorando el espacio con su galope, hasta que embriagado, ciego de libertad, se destroza la cabeza contra un arbol ó los riñones contra un precipicio.

Yo sé, es verdad, que mi Roger no faltará jamás al honor.

Sé igualmente que, mayor de edad, es dueño de disponer como quiera de la herencia de su madre.

Pero sé tambien que ciertas mujeres son fatales y que, cuando no se deja entre sus garras un poco de la consideración que rodea á un nombre bien llevado, se compromete á su contacto la salud, la fortuna y á veces el porvenir.

He decidido hacer porque concluyan esas relaciones; estoy en mi derecho y ese es mi deber.

Por tanto, antes de intervenir con mi autoridad, es preciso que yo sepa con seguridad el estado en que están las cosas.

Y en vos es, mi querido Perin, en quien me he fijado para proceder á esa información.

—¿En mí?

—¿Me he equivocado en contar con vuestros buenos servicios y me negais el concurso que solicito de vos?

—¡No lo quiera Dios, señor marqués! Solo que, por mi parte, no tengo autoridad para...

—Roger os quiere y respeta. Le vereis; le hablareis como no podría hablarle yo, y él os contestará sin duda como no podría contestarme á mí. Si trata de engañaros, vuestra perspicacia de observador desinteresado distinguirá en seguida la verdad de la mentira.

Mejor que nadie, averiguareis quién es la criatura por quien mi hijo se ha entusiasmado tan repentinamente.

Mejor que nadie sereis capaz de convencer al imprudente niño del valor de

009 Ministerio de Cultura

ción contra los principales comprometidos.

París 15.

Se atribuye grande importancia á la conferencia de obispos alemanes que se verificará en Fulda á mediados del mes próximo.

En dicho Congreso se tratará principalmente del problema social.

Londres 15.

Pasado mañana, conforme se anuncio, se reunirá en Malta el consejo de guerra que debe fallar sobre la pérdida del acorazado inglés *Victoria*.

Se cree que los oficiales que han de comparecer ante el consejo serán absueltos.

Rio Janeiro 15.

En la Cámara de los Diputados, las oposiciones interpelaron ayer al gobierno sobre la insurrección de Río Grande.

El gobierno respondió que la escuadra leal atacará en breve á los insurrectos.

La Cámara votó una proposición de confianza al gobierno.

Londres 15.

The Times publica un despacho fechado anoche en Bangkok diciendo que las cañoneras francesas han descendido un poco el río para buscar mejor fondeadero, pero que no han realizado ningún nuevo acto de hostilidad.

El telegrama añade que en el incidente del día anterior, una cañonera siamesa ha quedado fuera de combata, y que el barco piloto francés *Say* se fué á pique.

París 15.

Según noticias de Berlín, las negociaciones para un tratado de comercio entre España y Alemania continúan tropezando con dificultades.

Parece que la principal consiste ahora en la cuestión relativa á los corchos elaborados.

Aunque ambas partes se habían hecho concesiones sobre el particular, no se ha llegado aún al tipo de derechos en los aranceles alemanes que reclama España respecto al corcho.

Como en Alemania existe una grande industria taponera, aquella potencia insiste en su propósito de mantener derechos elevados sobre el corcho elaborado.

París 15.

La cuestión de Siam apenas ha influido en la Bolsa de hoy. El 3 por 100 francés abre á 97-65, es decir, solo cinco céntimos más bajo que en la clausura de anteayer.

El 4 por 100 exterior español se cotiza á primera hora al rededor de 62-06.

CORUÑA

POR TELEGRAFO

La junta especial en sustitución del Ayuntamiento.

Coruña 14, 10'30 n.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la junta especial nombrada por el gobernador para encargarse de los asuntos municipales. Esta junta está compuesta por el delegado de Hacienda, el gobernador militar y el comandante de marina. Aun cuando las autoridades judiciales forman parte de esta junta, no han asistido á ella hoy.

Los acuerdos adoptados han sido los de despachar inmediatamente todos los asuntos de puro trámite; aprobar, en junta de asociados, el presupuesto adicional votado ya por el Ayuntamiento; disponer el ingreso en las arcas de las cantidades recaudadas por distintos conceptos durante el último cuatrimestre, y hacer que reintegre 25000 pesetas el depositario municipal, por no creer justificado su empleo.—*El corresponsal.*

DON JUAN TUTAU

Ha fallecido en Figueras, á la edad de sesenta y cuatro años, el ex ministro de la república, D. Juan Tutau.

Desempeñó la cartera de Hacienda en uno de los gabinetes presididos por el Sr. Pi y Margall, retirándose después de las luchas políticas, á las cuales llevó su talento é integridad indiscutible, permaneciendo completamente distanciado de ellas.

Actualmente el Sr. Tutau estaba al frente de la Sociedad Catalana de Crédito.

UN CONGRESO DE PERIODISTAS ALEMANES

Se ha celebrado en Munich, en la actual semana, y fué abierto por el príncipe Luis de Baviera, el cual, entre otras cosas, todas muy discretas, dijo lo siguiente:

«Los reyes y soberanos necesitan de la prensa y deben conocer á fondo el arte de leerla. Sólo por la prensa, debidamente interpretada, pueden los jefes de los pueblos llegar á un conocimiento perfecto de las necesidades de sus súbditos, de las palpitaciones predominantes en la opinión. Las voces individuales que hasta ellos llegan, no pueden ser, y no son jamás la expresión exacta é íntegra de las aspiraciones populares.»

Después del discreto discurso del príncipe, habló el presidente del Congreso periodístico, y dijo entre otras cosas:

«Nos adulan los que nos declaran un cuarto poder; no nos comprenden los que nos tienen por enemigos de la paz pública, ni los que sospechan que la prensa es una superfluidad de que podría y debería prescindir la sociedad. No somos un poder, somos una necesidad, no solo para el soberano, sino también para el súbdito. Claro es que, en el periodismo, como en todas las profesiones, puede cumplirse mal ó bien; pero así como no puede prescindirse del ejército, del clero, de la magistratura, del profesorado, porque haya malos militares, malos sacerdotes, malos jueces ó malos maestros, así, el que haya periódicos ó periodistas malos, no empece para que la profesión sea una institución indispensable en el estado de nuestra sociedad.»

Nada tenemos que añadir á las aseveraciones del príncipe bávaro, y del respetable colega que preside el congreso profesional. Estamos del todo conformes con lo dicho por ellos, y por nuestra parte ponemos todo cuanto es posible para cumplir nuestra delicada misión.

SENADO

SESIÓN DEL DIA 15 DE JULIO

Se abre á las tres y cuarto.

Preside el señor marqués de la Habana.

El señor conde de **BERTEMATI** se ocupa de la cuestión de la plata, y pregunta al señor ministro de Estado por qué razón no se cobran en oro los derechos de importación.

El señor ministro de **ESTADO** dice que la crísis monetaria que sufre Europa no puede durar mucho tiempo, y que no se opone á que el Senado tomase un acuerdo sobre la pregunta de S. S., puesto que en los tratados comerciales no es posible determinar la condición de pagar en oro los derechos de importación.

El Sr. **NICOLAU** pide que en el tratado con Noruega se conceda á nuestros buques el derecho de cabotaje.

El señor ministro de **ESTADO** ofrece tener en cuenta sus deseos.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueban sin debate los proyectos de ley relativos á las carreteras de Obejo á la estación de su nombre y de Almagro á Porzuna, y al ferrocarril de Albacete á Orcera.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados en la sesión anterior.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión, se da cuenta de las comisiones nombradas y se leen varios dictámenes de suplementos y transferencias de crédito, cuya discusión se declara urgente.

Se levanta la sesión á las cinco.

CONGRESO

SESIÓN MATINAL DEL DÍA 15

Discusión del presupuesto de Puerto Rico.

A las nueve y media de la mañana empezó la sesión bajo la presidencia del Sr. Mellado.

El Sr. **LASTRES** consume el primero y único turno contra la totalidad del proyecto de presupuesto de Puerto Rico.

Estudia éste con gran detención, censurando el descuento á los empleados oficiales.

Se ocupa del servicio telegráfico entre España y Puerto Rico, el más caro de todos y, por tanto, el más necesario de mejoras.

Por último, llamó la atención sobre el curso de la moneda en Puerto Rico, en donde dice que en nada se conoce que sea una provincia española.

El Sr. **SOLER Y CASAJUANA**, de la comisión, contesta ampliamente al señor Lastres, defendiendo el presupuesto, para el cual se ha tomado todo lo bueno que existía en el anterior é introducido algunas reformas que ofrecerán resultados beneficiosos.

El señor ministro de **ULTRAMAR** interviene en el debate, explicando algunos conceptos del proyecto, añadiendo que se propone tomen algun incremento las obras públicas, sin embargo de que las circunstancias obligan á suprimir varias determinadas consignaciones con dicho objeto.

Contesta punto por punto á todo lo expuesto por el Sr. Lastres, y promete por último, interesarse como el que más en la prosperidad de Puerto Rico.

Los Sres. **LASTRES** y **SOLER** rectifican.

Seguidamente fueron aprobadas las secciones por capítulos del presupuesto de gastos é ingresos de Puerto Rico con las enmiendas aceptadas por la comisión.

Los Sres. Alfau, Lastres y Gascón defendieron enmiendas.

En la discusión intervino á nombre de la comisión el Sr. Corrales.

La sesión terminó á las doce del día.

SESIÓN DE LA TARDE DEL DÍA 15 DE JULIO

Empezó á las dos bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco del gobierno se encuentran los ministros de la Gobernación, Gracia Justicia y Estado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. **SANZ** reclama varios datos de Guerra.

El Sr. **OSMA** vuelve á ocuparse de la dimisión del visitador de consumos de Madrid.

El señor ministro de la **GOBERNACION** hace una enérgica y fundada defensa del alcalde, asegurando que la dimisión, aunque cierta, no lo es en los términos en que la ha referido parte de la drensa.

Añade que el alcalde ha mirado con indiferencia la acusación de que evitó poner los medios para que no existiera fraude, porque esta acusación no tiene razón de ser, tratándose de una personalidad tan respetable y digna como la del Sr. Angulo.

Este se ha limitado á ordenar la formación del oportuno expediente, para averiguar la certeza de los hechos mencionados.

Agrega que el Sr. Angulo contestará debidamente en el Senado, tan pronto como se conozca con exactitud lo acaecido en este asunto.

ORDEN DEL DÍA

Presupuesto de gastos.

Ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. **CAMACHO DEL RIVERO** apoyó una enmienda al capítulo 3.°, que trata de las excedencias é indemnización á jurados y testigos.

El Sr. **GONZALEZ DE LA FUENTE** le contesta, siendo desechada la enmienda.

Se aprueba el capitulo 3.°, y así sucesivamente hasta el 9.°, con enmiendas algunos de ellos de los Sres. Planas y Casals y Suárez Inclán.

El señor marqués de **VADILLO** hace observaciones al capítulo 10 (Obligaciones eclesiásticas).

Solicita se aclaren los conceptos respecto al descuento en los haberes del clero.

El señor ministro de **GRACIA Y JUSTICIA** expone que el gobierno cumplirá el Concordato, añadiendo que Su Santidad ha autorizado la rebaja del 20 por 100 en los gastos de material y personal del clero, y sin embargo de esta autorización, sólo se descontará á esta clase el 10 por 100.

Rectifican los señores marqués de Vadillo y ministro de Gracia y Justicia, aprobándose el referido capítulo y los siguientes hasta el 13.

El Sr. **LLORENS** defiende una enmienda al capítulo 14 (Conservación y reparación de templos).

El Sr. **GONZALEZ DE LA FUENTE** defendió el capítulo, rectificando después el Sr. Llorens y quedando desechada la enmienda.

Fueron aprobados los capítulos 14, 15, 16 y 17, y los créditos ampliables.

Por último, se aprobó definitivamente el presupuesto de Gracia y Justicia.

Presupuesto de Puerto Rico.

También quedó aprobado definitivamente, acordándose pasara al Senado.

Sección 6.ª—Ministerio de la Gobernación.

Consta de 23 capítulos, sumando un total de gastos de 26.730079'30 pesetas.

El Sr. **APARICIO** consume el primer turno en contra de la totalidad del dictamen.

Después de algunas consideraciones, se ocupa y censura la economía que propone en el ramo de telégrafos, suprimiendo doscientas estaciones telegráficas.

El Sr. **ALONSO CASTRILLO**, de la comisión, contesta, manifestando que todos los servicios están dotados debidamente, sin que pueda resentirse ninguno de ellos.

Dice que no es el momento de discutir una nueva división territorial administrativa, correspondiendo hacer esto por medio de un proyecto de ley.

Con facilidad de palabra y conocimiento exacto del asunto que se discutía, el Sr. Alonso Castrillo refutó los cargos formulados en su discurso por el Sr. Aparicio.

Rectifica éste, y el secretario señor Bugallal lee varias enmiendas, en vista de que no hay ningún diputado que consumiera más turno en contra de la totalidad.

Fueron aprobados los artículos del proyecto con tres enmiendas, que fueron aceptadas, de los Sres. Quintana y conde de la Corzana, referentes á los servicios de Correos y Telégrafos y conservación de las estaciones en las cabezas de partido judicial y capitalidades de distritos electorales.

El Sr. **ALVARADO** hace algunas observaciones sobre los aspirantes de Telégrafos, contestando satisfactoriamente el señor ministro de la **GOBERNACION.**

Designación de gastos.

Sin discusión fueron aprobados los capítulos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, con dos enmiendas de los Sres. Castell y Suárez Inclán á los capítulos 10 (sanidad) y 14 (personal de Correos).

El señor conde de la **CORZANA** impugna el capítulo 15 (personal de Telégrafos).

Censura duramente la reducción de doscientas y pico de estaciones, dejando cesantes á empleados que disfrutan sueldos de 3.000 reales, cuando lo que debía hacerse para buscar esas economías era reducir los haberes al alto personal.

Así no se perjudicaría á los pueblos ni el servicio público.

Estima que muy pocos pueblos podrán comprometerse á sufragar los gastos de las estaciones telefónicas que han de sustituir á las telegráficas.

Dice que ignora de dónde se pagarán los gastos de desarme de esas estaciones, á menos que no salga de la *mina* que existe en la dirección de Comunicaciones, puesto que 2.500 pesetas que hay presupuestado mensualmente para los temporeros se invierte mucho más, hasta el punto que hay ya gastadas 25.000 pesetas.

Añade que se suprimen estaciones de grandísima importancia, como es la de Jerez de los Caballeros y otras.

El Sr. **MONARES**: Ignoro todavía cuáles se suprimirán.

El señor conde de la **CORZANA**: No es extraño que lo ignore S. S., porque también ignora otras muchas cosas de la dirección general de Correos y Telégrafos.

Hace el orador otras consideraciones en oposición á las reformas proyectadas.

El Sr. **MONARES** defiende el capítulo que se debate y las economías propuestas, sosteniendo que no perjudican al servicio público.

El señor conde de la **CORZANA** rectifica.

Se aprueba el capítulo 15, con una enmienda de D. Cándido Martínez.

También se aprobaron desde el 16 al 23, con una enmienda al 16 del señor D. Cándido Martínez, y otra del Sr. Suárez Inclán.

Fué aprobada la totalidad del presupuesto de Gobernación.

Sección 7.ª—Ministerio de Fomento.

Consta de 35 capítulos, importando un total de pesetas 76.708763'33.

El Sr. **CASTELL** consume el primer turno en contra de la totalidad.

Se ocupa del proyecto en general, y en particular de los servicios de Instrucción pública, observatorio astronómico, agricultura, carreteras y subvención á los ferrocarriles.

El señor presidente suspendió el debate.

Se aprobaron varios dictámenes, levantándose seguidamente la sesión, siendo las ocho de la noche.

Procedente de Chicago, ha regresado á Madrid la banda de música del regimiento de Zaragoza.

En el Ayuntamiento se han reunido ayer mañana las comisiones de Obras y Policía urbana.

Ayer á las doce se ha firmado en el Ayuntamiento la escritura de posesión del edificio que con destino á casa de socorro ha construído la testamentaría de la señora marquesa de Revilla de la Cañada.

Han salido para torear en Mont-de-Marsan dos corridas de toros á la española, los espadas Mazzantini y Valentín Martín, acompañados de sus correspondientes cuadrillas.

En dicho punto hay gran entusiasmo por presenciar el espectáculo.

En el próximo otoño se publicarán las actas y los resúmenes del Congreso Pedagógico Ibero-Americano. En tanto, el presidente del mismo, señor Labra, ha dirigido á los señores ministro de Fomento, presidente del Consejo de Instrucción Pública, director de este ramo, presidente de las Cámaras y presidentes de las comisiones y subcomisiones de Presupuestos, el resultado en detalle de las votaciones que tuvieron efecto en dicho Congreso, á fin de que puedan tenerse en cuenta en las actuales reformas pedagógicas.

Han sido nombrados por el Ayuntamiento, con el carácter de inspectores superiores de las obras de construcción de sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, los concejales señores Novella, Salvador y Cabeza.

Se ha presentado al alcalde presidente una instancia, suscrita por más de 300 firmas del barrio del Gobernador, solicitando se proceda á la prolongación de la travesía del Fúcar hasta la de Trragineros.

El Sr. Angulo recibió con su amabilidad acostumbrada á la comisión de vecinos, los cuales esperan no se demorarán las obras, toda vez que la prolongación de dicha calle céntrica ya está aprobada por el Ayuntamiento.

Hasta ahora no hay otro ministro indicado para acompañar á la corte á San Sebastián, que el ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación saldrá para Mondáriz tan pronto como terminen las tareas parlamentarias.

El conde de Turin, que actualmente se encuentra enfermo del tifus, es el hijo del rey D. Amadeo de Saboya, que nació en España.

Sinceramente deseamos su pronto restablecimiento.

Es ya general la creencia de que en los primeros días de agosto estarán aprobados los presupuestos generales del Estado.

No es exacto que el ministro de Fomento haya dispuesto la adquisición de un coche salón. Se adquirió el último en tiempo del Sr. Isasa.

Tampoco lo es, según los informes más autorizados, que se haya dejado cesantes, por economía, ochenta funcionarios de aquel departamento.

Es seguro que la intervención de la minoría silvelista en la discusión de los presupuestos, no tendrá el menor caracter obstruccionista.

Los conservadores dicen también esto mismo. Afirman que discutirán la supresión del Tribunal de Cuentas y de la capitalización de las clases pasivas, protestando contra las dos resoluciones; y que, en el impuesto sobre el amortizable, se limitarán á declarar que, si lo encuentran establecido al ser gobierno, lo suprimirán.

El Centro Consultivo de la Marina ha resuelto que los cruceros *Cataluña*, *Cardenal Cisneros* y *Princesa de Asturias*, que respectivamente se construyen en Cartagena, Ferrol y Cádiz, lleven la artillería siguiente:

Dos cañones de 24 centímetros, sistema González Hontoria; 10 de 14 centímetros, de carga simultánea; 8 de tiro rápido, sistema Nordenfelt, de 57 milímetros; 8 ametralladoras, cañón Maxim, de 37 milímetros, y 2 ametralladoras de 7 milímetros, ó sea calibre de fusil.

Además aprobó los planos de repartimiento de cámara del crucero *Vizcaya* y la adquisición de 975 fusiles con la cartucheria correspondiente, á la casa Kochetaler.

Procedente de Badajoz ha llegado á la corte nuestro querido amigo el distinguido médico D. Cárlos Ardila.

La C.ª de maderas, Madrid (Argumosa 14. T 689) Bilbao. Santander. Gijón

---

El abogado Sr. Martínez Vicente, director de *La Lealtad*, y su hermano D. Justo, redactor de dicho colega, salieron el miércoles para las aguas de Panticosa.

Ayer tarde no ha celebrado sesión la Diputación Provincial, por falta de número.

Bajo la presidencia del Sr. España se reunió ayer tarde en la Diputación Provincial de Madrid la comisión especial de nuevos establecimientos, acordándose construir tres barracones, designar sitio para establecerlos y pedir crédito para atender á los gastos que ocasionen estas medidas de prevención contra la epidemia.

Ayer tarde han sido detenidos dos individuos en el momento de estar abriendo la puerta de uno de los pisos de la casa números 11 y 13 de la calle de los Abades.

—En la calle del Ave María ha sido atropellado ayer tarde un niño de corta edad, por un carro cargado, que le pasó por medio del cuerpo.

La pobre criatura fué llevada en gravísimo estado á la Casa de Socorro.

Nos vemos obligados á llamar la atención del señor ministro de la Gobernación sobre ciertos hechos que ocurren en Villarrobledo (Albacete) dignos de inmediato y riguroso correctivo.

El alcalde presidente de aquel Ayuntamiento separó sin expediente, ni acuerdo del cabildo, al secretario de aquella corporación D. Pedro J. Acacio.

Anunció la vacante, se presentaron dos candidatos, eligió la corporación á D. Manuel Navarro, y se niega á darle posesión el alcalde.

Usa de licencia este alcalde (ahora la disfruta) y en vez de delegar, como la ley dispone, en el primer teniente, delega en el segundo.

Todo esto, de suyo muy grave, resulta más con este precedente:

En enero nombró el gobernador civil de la provincia para aquel Ayuntamiento un número de concejales interinos superior al que lleva aparejada la inmediata convocatoria de elección provincial. No se hizo ésta y pudo excusarse esta omisión por hallarse próxima la renovación de mayo; pero suspendidas estas elec

las gentes que le rodean y de prevenirle contra las explotaciones de que será objeto y de sustraerle de los peligros que afronta...

Mejor que nadie, en fin, vos me aclarareis la naturaleza de esas explotaciones y de esos peligros, á fin de que en caso necesario pueda yo, con conocimiento de causa invocar el auxilio de la justicia para arrancar al heredero de los Saint-Pons á ese bando de aves de rapiña parisienses.

XIII

Reaparece el Hurón.

—¡Pícara suerte! ¡Sois vos patrón! ¡No es por echároslo en cara, pero hace largo rato que me impaciento esperándoos!

Este ruidoso apóstrofe que se dirigía evidentemente al ex agente y que estallaba como una bomba sobre las últimas palabras del marqués, partía de un individuo que acababa de pararse á pocos pasos de los dos cazadores.

Completamente embebidos en su conversación, estos no se habían dado cuenta de que habían llegado enfrente del pabellón de los Faisanes.

El individuo en cuestión hacía largo rato, cómo había dicho, que estaba á la puerta del pabellón, montado en sus largas piernas como un pelicano sobre sus patas y mirando con sus ojitos truhanes, remangados hacia las sienes, á todos los caminos que en forma de abanico iban á pasar á la plazoleta del Rey.

Cuando el guarda y su compañero aparecieron en el horizonte, un suspiro de alegría se escapó de su pecho estrecho, sobre el cual se abrochaba una levita quincuagenaria.

Blandió con aire de triunfo el bastón tambor mayoresco que una correa unía á su puño derecho.

Despues abriendo sus zancas, se dirigió hacia los aparecidos, que no prestaban la menor atención á su aproximación.

Cuando habló fué cuando se dieron cuenta de ella y *Mano de Hierro* exclamó mirándole:

—*¡Hurón!*

El polizonte subalterno tocó con la mano el borde de su sombrero, pelado por los años.

—El mismo, mi superior. Salido como una columna. No estamos aun próximos á liarnoslas.

El ex polizonte se le presentó al señor de Saint-Pons.

—Señor Marqués, uno de mis compañeros de otros tiempos y uno de los mejores empleados de esa administración á que aludiais hace poco.

El marqués saludó.

El Hurón se irguió al elogio de su antiguo jefe y se descubrió ante el castellano.

Perin repuso dirigiéndose al inspector.

—¿Vienes á pedirme de almorzar, no es verdad? ¿No te había invitado la última vez que nos encontramos?... Pues bien amigo mio, vienes mal; mi ama de gobierno me ha abandonado.

—¡La pequeña á quien tanto querias! Me dejais frio... Ella que parecía quereros ni más ni menos que si el cura os hubiera echado las bendiciones.

Jacobo sonrió con tristeza.

—Estoy ya solo en mi casa como en el mundo... Lo cual no impedirá recibirte lo mejor que pueda... Con tal de que no exijas que coma y beba como tú.

El polizonte hizo una mueca de inteligencia.

—Error no hace cuenta, patrón. Está permitido equivocarse. Pero si no os profesan una veneración que raya en fanatismo, insinuaría que en esta ocasión no sabeis por donde andais.

—¿Cómo?

—No es tan solo por el gusto de tomar unas copas con mi jefe, porque vos lo sereis siempre mío, por lo que he encaminado mis piernas hasta Seine-et-Oise.

El señor de Saint Pons intervino.

—Mi buen Perin, os dejo. Teneis sin duda que hablar con este caballero. No olvideis que me debeis una respuesta.

Mano de Hierro se inclinó.

—Estoy á vuestras órdenes, señor marqués—declaró?—¿Cuáudo será preciso salir para París?

—En seguida—repuso El Huron.—Conmigo, y si chunguearse. Tengo el encargo de llevaros.

—¡Llevarme!—repitió Jacobo en el colmo de la admiración.

—¡Esplícaos!—apoyó el marqués no ménos sorprendido.

—Asunto da servicio—dijo el inspector—Urgencia promulgada por el prefecto. El mismo es quien os reclama,

—¿Qué significa?...

—Esto significa que os necesitan allí, en la tienda... ¡Ah! si no se tratase más que de una pequeñez como la del bosque de Bolonia hace quince días, no os hura molestado.

—¿Qué pequeñeces?

—Esos dos indivíduos que una ronda recogió en un macizo, no lejos del pabellon de Armemonville, con una hendidura en la cabeza y de los cuales uno había sucumbido de un derrame cerebral. El otro está en vías de curación. Le mandaron á Beaujon. Cuando se le pueda interrogar tendrá la clave del enigma. Ese es el puente de los asnos del oficio... *Pero el misterio de la plaza de Europa...*

—¡El *Misterio de la plaza de Europa!...*

El Hurón miró á su antiguo jefe con estupefacción cómica.

—¡Ah!—exclamó.—El cantón de San-German ignora, pues, los beneficios de la prensa, la cual lleva, sin embargo, la antorcha de la civilización y la relación de las ocurrencias hasta el seno de las colonias salvajes, cuyos varones están vestidos con un tatuaje en el vientre y las mujeres con una espina de pescado en la nariz...

¡El misterio de la plaza de Europa!

Es la cuestión palpitante; un crimen *extra*: *el non plus ultra* del embrollo; una *causa célebre* para el porvenir, al lado de la cual el proceso de Marchandon, el asesino de la calle de Seze, no ha sido más que una fruslería, y el de Troppmann, el asesino de Pantin, más que estiercol de pajaritos!

—En efecto—dijo el señor de Saint-Pons;—los periódicos, desde hace cerca de un mes, no se ocupan más que de ese asunto...

El inspector sacó un impreso del bolsillo:

—Tened; la *Gaceta de los Tribunales* habla todavía esta mañana de él...

Mano de Hierro cojió el impreso y leyó los detalles que conocemos.

Cuando concluyó le preguntó el inspector

—Y bien; ¿qué pensais de todo esto? ¿Estuvo bien tramado? ¿Cómo descubrir al autor? ¿Cómo identificar primero á la persona asesinada? ¿Es claro el negocio? El periódico tiene razón: este deja atrás el drama de Pantin.

Toda la *tienda* está perpleja; el juzgago no vé en este asunto más allá de sus narices; el patrón se dá por vencido, y vuestro servidor está desorientado...

En este estado la cuestión, se ha dicho por todas partes, desde el gabinete del prefecto hasta el del juez de instrucción, y desde los pupitres hasta el público:

—«No hay más que Mano de Hierro que pueda sacarnos del atolladero en que estamos metidos. Es el sagaz de los sagaces, el diestro de los diestros, el *desenredador* de los *desenredadores*. Vamos á sacarle de su retiro campestre; no se negará á ayudarnos. Será su vuelta de la isla de Elba; pero al fin de esa vuelta, habrá un Austerlitz en lugar de un Waterloo.»

Y este no es únicamente el parecer de los compañeros y de los jefes de la casa: es también el de la prensa.

La hoja que teneis en la mano lo dice bien claro.

La opinión os echa de menos: los amigos os reclaman. Todos nos consideramos felices y estaremos orgullosos por trabajar de nuevo á vuestras órdenes.

Yo he prometido desde luego no volver sin vos.

—Es cierto—apoyó el señor de Saint-Pons—y no os es posible negar á la justicia la ayuda que os pide en estas circunstancias, y aunque tuviéseis que abandonar la misión de que os había encargado hace un momento para ocuparos de lo que os impone el interés de la sociedad.

—Señor marqués,—contestó Jacobo—me siento con fuerzas para emprender las dos.

Su talle se había enderezado, sus ojos brillaban; la llama de una satisfacción interior animaba sus facciones, sumidas ántes en una lúgubre tristeza.

¡Parecía completamente rejuvenecido á la idea de volver á emprender la profesión que había sin embargo abandonado, algunos años ántes, con un suspiro de consuelo, con una alegría sincera!

¡Ah! era que en aquella caza de culpa-

Teresa (calle de la Beata Mariana), función, y predica un padre carmelita.

En las Carmelitas de Santa Ana (Guindalera), idem; orador un padre carmelita.

(En los tres conventos se gana Jubileo plenísimo, á modo del de la *Porciuncula*.)

En Góngora, fiesta por la mañana, y predica D. Andrés Martínez.

En las Recogidas, idem; será orador el señor Reboto por la tarde continúa el novenario de la titular, y predicará un padre franciscano.

En San Ginés, función, y continúa la novena de la Virgen del Carmen; orador, señor cura párroco, y por la tarde señor Redondo.

En la Catedral, Real Capilla, Encarnación y en las parroquias no citadas, misa solemne.

En el Caballero de Gracia ejercicios por la tarde, predicando el señor López Conde.

En los Servitas, id. id., señor Martínez.

En el Hospital del Carmen continúa el novenario; por la mañana dirá el sermón el padre Fernández, y por la tarde el padre García Mata.

La misa y oficio divino son de la Virgen del Carmen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en sus templos.

En la Santa iglesia Catedral, en la capilla del Corazón de María, se verificarán el domingo 23 los ejercicios de la archicofradía del inmaculado Corazón de María. Por la mañana, á las siete y media, la misa de Comunión general. Por la tarde, á las seis, después de exponer S. D. M., se rezará la Estación y Rosario, luego el sermón, que predicará el P. Fernández, de la congregación de Misioneros del inmaculado Corazón de María, concluyendo con los Gozos, Reserva, Letanía y Salve.

Hoy ha principiado una solemne novena á Nuestra Señora del Carmen en el oratorio del Olivar. Todas las tardes á las siete se rezará el santo rosario, seguirá el sermón, novena, gozos y salve. Está encargado de los sermones el señor rector de dicha iglesia D. Andrés Meneses, como asimismo del panegírico del día 23, que será la función principal.

No contando para estos cultos con más recursos que los que suministre la piedad de los devotos de la Santísima Virgen, se suplica la limosna, que entregarán al señor rector ó en la mesa de petitorio.

2009 Ministerio de Cultura

ciones, han debido convocarse en el acto las parciales, y tampoco se han convocado, prolongando ilegalmente sus funciones los concejales interinos, entre los cuales se halla ese famoso monterilla que, por cierto, tomó posesión en pleno periodo electoral, según él mismo manifestó y consta en la causa que se le sigue, para influir en contra de la elección de un distinguido redactor de este periódico.

Esperamos del señor ministro de la Gobernación y del fiscal del Supremo, que tomen cartas en el asunto.

Con motivo de la festividad de hoy se efectuaron anoche, á guisa de prólogo, varios bailes-verbenas en las calles de Madrid.

En la de Ceres se ha construído un extenso salón, adornado con escudos, banderas y gallardetes.

En la plaza de Herradores, las hijas del pueblo rindieron culto á Terpsícore en otro amplio salón construído con maderas pintadas.

En la de la Villa estuvo primorosamente adornado el portal de la casa número 3, donde se venera desde principios de siglo la imagen de Nuestra Señora del Carmen, y en cuya casa se fundó la cofradía que con tanta grandiosidad celebra á su excelsa patrona en la iglesia parroquial de Santiago.

Las secciones del Senado han nombrado ayer tarde para la comisión acerca de la proposición de ley aumentando á dos pesetas y media por quintal métrico el derecho de exportación sobre el plomo argentífero, á los señores Anglada, Montejo Robledo, Sanz, Romero Girón, Martínez Pacheco, González Conde y Bosch y Fustegueras.

En el nombramiento de la comisión no ha habido lucha empeñada, porque ha triunfado toda la candidatura presentada frente á la que había designado el señor marqués de Villamejor, autor de la proposición.

Es seguro, por lo tanto, que esta no se aprobará.

También han nombrado las comisiones acerca de los proyectos de ley autorizando la construcción de los ferrocarriles de Foudón al puerto de Almería, Llerena á Linares, Madrid á Santander, Val de Zafán á Alcañiz y Sangüesa á Soria por Castejón; incluyendo en el plan de carreteras las de Don Benito á Higuera de la Serena, Muel á Villanueva del Huerva, Agreda á Valmediano, Chiclana á Jimena y Jerez á Algeciras, Jaca á la del Grado á Jaca, Jaca á Sangüesa á la villa de Hecho, Escalona á Sotillo de la Adrada y Redondela á Foruelos.

Cerca de una hora ha durado la conferencia celebrada ayer al mediodía entre el ministro de Hacienda y el presidente de la comisión de presupuestos, cuya entrevista tuvo por objeto evacuar aquel las consultas que en nombre de la comisión le había dirigido el Sr. Mellado sobre los artículos referentes á la tributación de la región navarra, el impuesto sobre los vinos, el del 5 por 100 amortizable, la capitalización de clases pasivas y demás cuestiones á las que hacen las minorías más tenaz oposición.

El Sr. Gamazo, accediendo á la invitación que le hizo el Sr. Mellado, asistió ayer tarde á la reunión celebrada por la comisión general de presupuestos.

Muy tranquila y pacíficamente se ha aprobado, en la sesión de ayer mañana, el presupuesto de Puerto Rico.

El Sr. Lastres ha pronunciado un discurso, en el que, prescindiendo de arranques oratorios, ha pedido la implantación de aquellas reformas que, á su juicio, son más necesarias para la pequeña Antilla.

Muy oportunamente le ha contestado, empleando tambien gran sencillez de palabra, el Sr. Soler y Casajuana.

Intervino en el debate el señor ministro de Ultramar, el cual expuso el criterio del gobierno sobre las cuestiones pendientes y las reclamaciones que se han hecho.

El Sr. Alfau ha sostenido una enmienda.

El debate no ha revestido la solemnidad y aparato que suelen emplearse en otros análogos, pero sin duda alguna ha sido más fecundo y de más prácticos resultados, puesto que ha existido mucha inteligencia y reinado perfecto acuerdo entre los diferentes grupos, admitiéndose la mayor parte de las enmiendas presentadas al presupuesto.

A la sesión han asistido casi todos los diputados puertorriqueños.

El diputado de Puerto Rico Sr. García Molinas ha solicitado del gobierno que los productos españoles que han sido expuestos en Chicago durante la gran fiesta universal, formen asimismo parte de la Exposición que próximamente ha de celebrarse en la pequeña antilla.

Si las dificultades que se presenten no son insuperables, creemos que tendrá éxito la oportuna y feliz iniciativa del digno diputado por Puerto-Rico.

S. A. R. la infanta doña Isabel saldrá el martes en el tren real para La Granja.

En Villalba tendrá preparado un tren especial para Segovia, sino prefiere continuar el viaje en coche por la carretera del Guadarrama.

El lunes apoyará en el Senado el señor Cáceres y Moliní su proposición de ley sobre reforma de varios artículos del Código penal.

Es seguro que se tomará en consideración, pues el señor ministro de Gracia y Justicia se halla conforme con su articulado.

El lunes próximo se reunirá la comisión de presupuestos del Senado.

Una comisión de mineros llegada de Cartagena y Murcia, se ha reunido con los diputados de aquella provincia, acordando mantener la enmienda del Sr. García Alix á los presupuestos, pidiendo la liberación del derecho del 2 por 100 que hoy grava la producción minera.

Después han visto á los Sres. Sagasta y Gamazo, pidiendo á éste hora para conferenciar con él sobre el asunto.

La conferencia se verificará el lunes á las diez de la noche.

Nadie ha tomado en serio, ni siquiera como broma pesada, la absurda especie vertida ayer, y de la cual no nos quisimos hacer eco, de que el distinguido hombre público Sr. Canalejas estaba dispuesto á ingresar en el partido conservador.

Noticias como esta no merecen siquiera los honores de la rectificación.

Los Sres. Romero Robledo y Castañer, en representación de los fabricantes de alcoholes de melaza, antillanos y peninsulares, han celebrado ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Gamazo, para gestionar mejora de condiciones arancelarias para dichos alcoholes.

El Sr. Gamazo les ha prometido hacer todo cuanto pueda por conciliar los intereses de los vinicultores y fabricantes de alcohol de melaza en la Península y las Antillas con los intereses de la Hacienda.

Los Sres. Romero Robledo y Castañer citarán para una reunión, que se ha de celebrar el lunes á las cuatro de la tarde, á todos los diputados antillanos y peninsulares que defienden dichos intereses.

Entre los que se dan por bien enterados se hablaba ayer tarde de una carta remitida por el Sr. Castelar al Sr. Gamazo, aconsejándole transigiera en todo cuanto pudiese con objeto de evitar mayores entorpecimientos á la aprobación de los presupuestos; y algunos añadían que á esto se debe en parte la actitud relativamente de transigencia observada por el señor ministro de Hacienda en el Consejo de anoche.

Nosotros debemos hacer constar que no hemos visto la referida carta.

En la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, que ha terminado esta tarde, el diputado de la minoría conservadora, Sr. Camacho del Rivero, ha hecho un discurso muy razonado contra el capítulo 3.°, en el cual ha demostrado verdadera competencia en la materia y un estudio concienzudo de todo lo que se refiere á organización de tribunales y reformas jurídicas.

El lúnes se reunirá la comisión de actas y continuará discutiendo las de Vendrell y Motril.

Ayer tarde se ha depositado en la mesa del Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. El párrrafo primero, articulo 1451 de la ley de Enjuiciamiento Civil, quedará redactado en esta forma:

«En los casos en que deba procederse contra los sueldos ó pensiones, sólo se embargará el 10 por 100 del sueldo ó pensión reglamentario que disfrute el deudor.»

Firman esta importante proposición de ley, diputados civiles y militares de los distintos partidos políticos que tienen representación en la Cámara.

Ayer tarde se ha reunido la comisión del Senado relativa al proyecto de ley de administración local.

El señor ministro de la Gobernación no ha podido asistir, porque fué llamado del Congreso para la discusión del presupuesto de su departamento.

La comisión ha permanecido reunida dos horas, examinando las bases de la transacción propuesta por los señores conde de Torreanaz y Hernández Iglesias, y cuyo sentido general había aceptado ya el señor ministro de la Gobernación en una conferencia celebrada con el último de dichos señores á primera hora.

En la reunión no se ha tomado acuerdo definitivo, porque alguno de los puntos ha de ser estudiado aun por la mayoría de la comisión y por el ministro, pero parecen muy acentuadas las corrientes favorables á una transacción.

El Sr. Canalejas ha conferenciado ayer tarde con el Sr. Gamazo, acerca de las cuestiones vinícolas y alcoholeras.

En una reunión celebrada en los pasillos del Congreso por los Sres. Cánovas, Romero Robledo, Pidal y Navarro Reverter se ha hablado mucho, en términos generales, de los presupuestos, diciendo, en resumen, que mientras no se vea que se traducen en hechos los acuerdos del Consejo de anoche, no pueden determinar nada.

Una de las conferencias más importantes de la tarde ha sido la celebrada por el Sr. Cos-Gayóncon los señores Sagasta y Gamazo, acerca de la supresión ó conservación del Tribunal de Cuentas.

El Sr. Gamazo, insistiendo en su propósito de conservar las cifras acordadas, manifestó que, si en compensación de la economía que se pierde conservando el Tribunal, se le da otra cantidad análoga, no tendrá inconveniente en conservarle.

Se habló, entre otros medios, de hacer las economías equivalentes en la Intervención y contabilidad; pero tanto el Sr. Gamazo, como el señor Cos Gayón, convenieron en que esto era imposible, pues quedarían desatendidos importantísimos servicios.

En consecuencia, se prescindió de este recurso, y sin llegar á acuerdo alguno, se separaron, quedando el señor Gamazo en remitir al Sr. Cos Gayón una especie de nota ó proposición de arreglo, para ver si la aceptan los conservadores.

El Sr. Becerra ha conferenciado con el Sr. Sagasta respecto á algunas actas pendientes de dictámen.

Hoy á las dos de la tarde habrá Consejo de ministros en la Presidencia.

Han quedado rotas, por ahora, las negociaciones que venían siguiéndose para concertar un tratado comercial con Alemania.

La obra estrenada anoche en el teatro de Recoletos con el título de *Los gimnastas líricos*, no fué del agrado del público.

A las seis y media de la tarde de hoy se verificará en los Cuatro Caminos el acto de colocar la primera piedra del hospital que se ha de construir en cumplimiento de la última voluntad de la señora doña Adela Balboa y Gómez.

Asistirá á la ceremonia el arzobispo obispo de Madrid-Alcalá.

En la dehesa Mirandilla, situada en Carrascalejo (Badajoz), encontró anteayer la guardia civil á un hombre ahorcado pendiente de una encina.

Identificado el cadáver, resultó ser el vecino del referido pueblo, Julián Antillano Jordán, de cincuenta años de edad y casado.

Se trata de un suicidio.

GRANDES FESTEJOS
EN EL PUENTE DE VALLECAS

Ayer empezaron en esta populosa barriada los festejos organizados por los vecinos en celebración de su patrona la Virgen del Carmen.

Calles y plazas viéronse á todas horas llenas de un gran gentío, adornadas con banderas y gallardetes, y con los balcones luciendo vistosas colgaduras.

La banda de música del regimiento de Zaragoza, y otra civil, recorrerán las calles tocando alegres piezas.

Por la noche se iluminaron los balcones y empezó la verbena, aumentando extraordinariamente la concurrencia.

Los vendedores ambulantes hicieron su agosto, despachando muchas mercancías.

A las diez huho su correspondiente función de fuegos artificiales, á cargo de los pirotécnicos D. Manuel Ruiz y D. Anastasio Sánchez.

En medio de la expansión y regocijo que reinó entre tanto concurrente, no hubo, afortunadamente, ningún suceso desagradable que lamentar.

Los festejos preparados para hoy prometen ser muy divertidos, á juzgar por lo que rezan los programas.

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Francia en Siam.

París 15.

Un despacho del almirante Heumam anuncia que los siameses dispararon sobre sus buques sin aviso ni conminación previa, siendo ésta la causa de la conducta de sus buques en aquellas aguas.—*Fabra.*

La evacuación de Egipto.

Francfort 15.

Según despacho de Constantinopla, el sultán ha pedido á Inglaterra que fije en breve plazo la fecha de la evacuación de Egipto.

Créese inminente la llamada del cónsul general y ministro plenipotenciario de Inglaterra, Sr. Cromer.—*Fabra.*

La insurrección brasileña.

Nueva York 15.

Por despachos de Montevideo se sabe que el almirante Wandenkolk ha tenido que abandonar á Río Grande, y se dispone á atacar á Santa Catalina.

Otros despachos de Valparaíso, que publica *El Heraldo*, contienen informes contradictorios acerca de la revolución de Río Grande.

Circula el rumor de que la república del Uruguay apoyará á los revolucionarios.—*Fabra.*

Vapor correo.

Puerto Rico 15.

Hoy sábado ha salido de este puerto para Santander, el vapor correo *Montevideo*, de la compañía Trasatlántica.—*Fabra.*

Guillermo II y Caprivi.—Aprobación de la ley militar.

Berlín 15.

El emperador Guillermo ha llegado en la tarde de hoy al palacio del Parlamento alemán y ha entrado en el salón reservado del canciller, incidente que ha sido objeto de muchos comentarios.

El Parlamento ha aprobado, por 201 votos contra 185, definitivamente la ley militar.—*Fabra.*

Rumores de desórdenes en Alejandría.

Londres 15.

(Vía cable Vigo.)

Nuevas noticias de Malta niegan todo fundamento al rumor esparcido en la mañana de hoy, referente á haber ocurrido desórdenes en Alejandría.

El acorazado *Inflexible* marcha á Sudabay, pero no á Alejandría.

Londres 15.

(Vía cable Vigo.)

En el ministerio de Negocios extranjeros no se tiene noticia alguna que confirme el rumor de haber ocurrido desórdenes en Alejandría.

Créese, pues, infundado el rumor referente á los mismos.—*Fabra.*

Una explosión.—Cuatro muertos y siete heridos.

Palermo 15.

Anoche, cuando se quemaban los fuegos artificiales con motivo de la fiesta de Santa Rosalía, estalló un mortero, causando la muerte de cuatro personas é hiriendo á otras siete.—*Fabra.*

NACIONALES

Viaje de la infanta Isabel.—Exámenes.

Segovia 15, 5'40 t.

Ha llegado á la Granja la servidumbre de S. A. la infanta doña Isabel.

Dase como seguro que el martes, en el tren de la mañana, vendrá la infanta al Real Sitio. Hasta Villalba vendrá en el tren real, continuando el viaje hasta la Granja por la carretera de Navacerrada.

Hoy comenzarán los exámenes de ingreso en la academia de Artillería. Créese que se ampliará hasta sesenta el número de las señaladas.—*El corresponsal.*

CATÁSTROFE

POR TELÉGRAFO

Confírmase la desgracia.

Bilbao 15, 7'30 m.

Confirmo la noticia de la catástrofe ferroviaria.

Hay siete muertos, dos heridos graves y no pocos leves.

El descarrilamiento ocurrió al arrancar el tren de la estación de Anzuola, descarrilando la cola del tren en el momento de cruzar éste sobre un precipicio.

Las cadenas se rompieron y la catástrofe fué espantosa.

Han salido trenes de socorro inmediatamente, y el gobernador civil marchó á las dos de la madrugada al sitio de la catástrofe.—*Coll.*

San Sebastián 15, 10'40 m.

Corre en esta población, como muy válido, el rumor de que en el descarrilamiento ocurrido entre Vergara y Zumárraga han resultado siete muertos y 40 heridos, de ellos 25 graves.—*Corresponsal.*

Vitoria 15, 2'40 t.

Acaba de saberse aquí que el rico propietario de ésta Sr. Ortíz de Zárate y su familia, iban en el tren descarrilado, habiendo resultado heridos de gravedad.

La noticia ha producido gran sentimiento.—*Corresponsal.*

El descarrilamiento.

Bilbao 15, 2'10 t.

Acabo de regresar del lugar de la catástrofe ocurrida en la estación de Anzuola.

El siniestro, según parece, se produjo porque al arrancar el tren, compuesto de dos máquinas, furgón, un coche de 3.ª, otro *buffet*, otro *truck*, otro de 1.ª, dos coches de 3.ª y coche correo, se rompió el tope del último coche de 3.ª, que quedó atravesado en los railes. El coche correo, que venía detrás saltó por encima, hizo saltar á los coches de 3.ª, éstos al coche *truck*, éste al coche *buffet* y éste al primero de 3.ª—*El corresponsal.*

La caída.—Destrozos.

Bilbao 15, 3 t.

Los coches cayeron al terraplén que existe á la salida de la estación.

El descarrilamiento comenzó dentro de agujas.

Las máquinas pararon 70 metros, y estando ya paradas iban cayendo los coches. Algunos dieron cuatro vueltas. Los de 3.ª quedaron destrozados por completo y el *truck* inutilizado.

El coche *buffet* solo dió media vuelta, y los viajeros que iban en él salieron ilesos y pudieron contribuir al salvamento de sus demás compañeros de viaje.—*El corresponsal.*

Tres muertos y 32 heridos.

Bilbao 15, 2'20 t.

Los muertos son tres: el alcalde de Deusto y dos señoras, que no han podido ser identificadas. Una de ellas representa tener 60 años y otra 17.

Los heridos graves son cuatro, entre ellos figura el Sr. Balanzategui, de San Sebastián, que posee algunas minas en Anzuola, y acababa de subir al tren; la familia del Sr. Ortiz de Zárate, de Vitoria, el padre y la madre están graves y los hijos leves.

Además, el número de heridos leves asciende á 20 personas.—*El corresponsal.*

Socorros.

Bilbao 15, 2'40 t.

Los socorros se organizaron inmediatamente. Acudió en seguida el Ayuntamiento de Anzuola y los padres dominicos.

Los heridos fueron alojados en los caseríos cercanos, donde todos rivalizan en dedicarles los mejores cuidados.

Llegó también el gobernador de la provincia.

Algunos de los viajeros heridos continuaron su viaje.

Uno de los heridos más leves es el guarda agujas.

Alguno de los muertos y varios de los heridos, según aquí se dice, están emparentados con familias de Madrid.

El total de heridos, entre graves y leves, asciende á 32.—*El corresponsal.*

(TELEGRAMA OFICIAL)

San Sebastián 15, 9'10 n.

En este momento regreso de Anzuola, donde he visitado en el lugar del siniestro á todos los heridos.

Desde el primer momento fueron todos socorridos con el mayor interes por autoridades, médico y vecindario de Anzuola, acudiendo poco después desde Vergara el presidente de esta Diputación provincial y tres médicos, con toda clase de auxilios.

Al salir de Anzuola he dejado á los heridos perfectamente cuidados y atendidos y en estado relativamente satisfactorio.

El juzgado de Vergara instruye las primeras diligencias.

Han resultado tres muertos y 32 heridos, de los cuales 14 están muy graves.

LAS MURALLAS DE PALMA

POR TELEGRAFO

La sesión magna.

Palma 15, 8'40 n.

A la hora anunciada comenzó la sesión magna en el Ayuntamiento.

Asisten todos los concejales.

Puede decirse que todo Palma acude á presenciar la sesión. Se ve en el Ayuntamiento lo más granado de la sociedad.

El salón es insuficiente para contener la concurrencia.

Hay gran expectación. El alcalde abre la sesión, proponiendo acepte la reunión una exposición al Senado, redactada por D. Eusebio Estrada, ingeniero jefe de la provincia.

El autor da lectura de la exposición, siendo acogido cada uno de los párrafos con grandes aplausos.

Se aprueba y firma la exposición.—*Gelabert.*

Comienzan los discursos.

Palma 15, 8'50 n.

El alcalde, viendo que era imposible que cupieran en el salón los millares de personas que llenaban la plaza de Cort, salió á la tribuna de la fachada y dirigió la palabra al público.

Cada una de sus frases levantaba una tempestad de aplausos.

El alcalde invitó á los congregados á que acompañaran al Ayuntamiento, que iba á llevar al gobernador la exposición cubierta por millares de firmas. (Grandes aplausos.)

El concejal Sr. Sureda, en nombre de los conservadores, une su voz á la del alcalde. (Continúa la ovación.)—*Gelabert.*

Habla el gobernador.

Palma 15, 9 n.

El gobernador ha recibido á la comisión, cruzándose en la entrevista entusiastas frases de cariño.

La multitud agrupada en las inmediaciones del gobierno civil, pidió que se asomara la primera autoridad, saludando su aparición con una salva de aplausos.

El gobernador dirigió la palabra al pueblo, elogiando la cordura y sensatez de los palmesanos, felicitándoles y animándoles en sus pretensiones.

La justicia—dijo—siempre se abre paso. Las murallas caerán.

El público vitoreó al gobernador y al ingeniero Sr. Estrada.

Imposible es describir el entusiasmo que reina en la población, en medio del mayor orden.

No ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.—*Gelabert.*

Ovación á los oradores.

Palma 15, 9'30 n.

Continúan los discursos dirigidos al público desde la tribuna preparada al efecto.

Habla el concejal Sr. García en nombre de los republicanos. (Grandes aplausos.)

El Sr. Benimelis, concejal carlista, alcanza otra ovación.

La comisión se pone en marcha seguida de ocho ó diez mil personas. El Ayuntamiento, precedido de los maceros, sale de la casa Consistorial, siendo vitoreado calurosamente.

Cuando pasó por debajo de los balcones del círculo Mallorquín, se repitieron los vivas y los aplausos, que continuaron durante todo el trayecto.—*Gelabert.*

Comentarios.

Palma 15, 9'45 n.

El gobernador ha telegrafiado al presidente del Consejo de ministros y á los ministros de Ultramar y Gobernación la solemnidad del acto y la digna actitud de Palma.

En todos los círculos y puntos de reunión se comenta animadamente la extraordinaria manifestación, esperando una favorable solución del Senado.—*Gelabert.*

EL CRIMEN MISTERIOSO

POR TELEGRAFO

Más detalles.

Lugo 15, 7 n.

Amplío mis noticias sobre el crimen de Pantón, con los siguientes detalles:

Según parece, fueron siete los hombres, enmascarados que sorprendieron y asesinaron al cura, recorriendo todas las habitaciones hasta encontrar el dormitorio de la víctima. Esta reposaba tranquilamente.

No todos los asesinos iban enmascarados, á pesar de lo cual la criada no los reconoció.

El cadáver presentaba varias heridas en el pecho y brazo izquierdo, y la cabeza estaba horriblemente magullada, teniendo sobre ella una enorme piedra.

Los malhechores entraron por una ventana, valiéndose de una escala de madera.

La anciana criada y la niña fueron respetadas por los foragidos.

Hay quien supone que el móvil del crimen no fué solamente el robo.

Ha salido para Monforte el comandante de la guardia civil Sr. Dávila, con el objeto de dictar las oportunas disposiciones para la captura de los asesinos, los cuales se cree caerán pronto en poder de las autoridades, pues parece que existen indicios que denuncian su paradero.—*El corresponsal.*

UN DESCARRILAMIENTO

POR TELEGRAFO

Huesca 15, 8'40 n.

El tren núm. 361 de la línea de Canfranc, ha descarrilado en el kilómetro 42.

De resultas del descarrilamiento ha resultado muerto el maquinista, heridos el fogonero y el conductor de la correspondencia. También ha salido herido un empleado de la línea.

Ignórase hasta ahora si han ocurrido más desgracias personales.

En un tren de auxilio han salido para el sitio de la desgracia, el gobernador civil, personal y jefe de la guardia civil.—*El corresponsal.*

EL CÓLERA

En Gobernación se han recibido las siguientes noticias:

En Cette sin novedad.

En el hospital de Marsella existían el pasado viernes 30 invadidos del cólera.

COMISION DE PRESUPUESTOS

Cerca de tres horas estuvo reunida ayer la comisión de presupuestos.

El presidente, Sr. Mellado, contestó á la pregunta que había formulado el Sr. Osma en el salón de sesiones, sobre la tardanza en dar dictamen respecto á ingresos.

Manifestó que desde el 10 de junio último tenía la comisión aprobado dicho presupuesto, con excepción de 405 artículos que había sometido á consulta del gobierno, por ser muchas las reclamaciones que contra ellos se habían hecho, y tener entendido que el gobierno mismo trataba de introducir en ellos algunas modificaciones.

Añadió que había invitado al señor ministro de Hacienda á que concurriera á la comisión, y esperaba las declaraciones de éste.

El Sr. Gamazo llegó poco después y respondió á las consultas hechas, manifestando el criterio del gobierno acerca de los puntos que habían sufrido aplazamiento.

Era uno de los más importantes, el relativo á las provincias vascongadas y á Navarra. La nueva redacción relativa á los conciertos con aquéllas, no suscita ya dificultad alguna. En lo que concierne á Navarra, estuvo el señor Gamazo muy conciliador, manifestando que no podía tolerar retroceso alguno, y que al mismo tiempo era preciso que todos contribuyeran en la proporción debida á las cargas del Estado.

El Sr. Castellanos preguntó si el señor Mellado había celebrado conferencias con los representantes de Navarra, y aquél contestó que no había intentado tratar con los diputados referidos, porque desde el primer momento pudo convencerse que no tenía poderes para ello; pero que explorando la opinión predominante entre los navarros, podía asegurar que reinaban en ellos los más nobles propósitos, uniendo su amor á la patria común con el culto á los derechos que representan y defienden.

Había que tener en cuenta—añadió—la susceptibilidad extraordinaria en que hoy se encuentran enfrente de lo que han considerado como una amenaza á sus fueros; por lo tanto, es preciso salvar esas verdaderas dificultades del caso.

El señor ministro de Hacienda abundó en las mismas ideas é indicó vagamente una nueva redacción; el señor Mellado quedó en el encargo de formular esa parte del artículo 17, para someterlo después á la comisión.

Se trató luego del artículo 90, que se refiere al impuesto sobre los vinos. Insistió el Sr. Gamazo en que no se había entendido, y en las aclaraciones que se agregan, resulta que sólo pagarán los destinados al consumo interior.

—¿Y los vinos que estén en la bodega?—preguntó el Sr. Spottorno.

—Esos no pagan nada—repuso el ministro—hasta que no salgan para la venta; como tampoco pagan los que se destinen á ser quemados, ni los que se exporten. Además, hay un trascurso de seis meses para los conciertos.

El Sr. Castellanos hizo algunas observaciones sobre el peligro de que los conciertos pudieran hacerlos los Ayuntamientos ó las Diputaciones provinciales.

El ministro replicó que la comisión podía introducir todas las aclaraciones y garantías que abonaran el pensamiento, pues tendía todo á trasformar el impuesto de consumos tan odiado por la opinión y tan pernicioso para las industrias.

Al ocuparse de las dudas de la comisión respecto á la capitalización de haberes, el Sr. Gamazo dijo que consideraba indispensable de todo punto descargar el presupuesto venidero para el ministro que hubiera de sucederle, y que creía que la capitalización citada era un medio muy eficaz para ello. Pero que si la comisión, y especialmente las minorías, se empeñaban en aplazarlo, él le sometía un proyecto que planteado desde luego, proporcionaría unos ocho ó diez millones de menor gasto en el primer semestre de este ejercicio, y que en todo el año podía pasar de veinte.

Consiste dicho plan en emitir deuda perpetua trimestralmente, en la proporción que corresponda á satisfacer el importe de las amortizaciones de la deuda, depositando dicha emisión trimestral en una caja destinada al efecto.

Presentó un estado demostrando las ventajas de dicha idea, y añadió que tal vez consideraría preferible ese sistema la oposición, porque si no daba todos los resultados favorables que eran de suponer, podía terminar al fin del primero ó del segundo trimestre, mientras que en las capitalizaciones, una vez hechas, ya no cabía rectificar, pues quedaban para siempre.

Insistió el señor ministro en que prefería las capitalizaciones, y que en otra legislatura las propondría al Congreso si ahora se aceptaba este plan supletorio; mas en el caso de no ser aceptado, mantenía por completo todo lo relativo á las referidas capitalizaciones.

Hubo muchas preguntas sobre el proyecto nuevo y se discutió latamente, pareciendo que se había entendido por los individuos de la comisión, de muy distinta manera.

Para su estudio, á propuesta del señor Mellado, se designó una ponencia, que dará dictamen esta misma tarde. En ella figuran todos los individuos de la oposición, así conservadora como silvelista, y además los Sres. Gallego Díaz, Garijo y Gamazo (D. Trifino.)

Se interrogó al ministro acerca de la supresión propuesta por los señores Auñón y Spottorno, de los artículos que suspenden los sobresueldos de empleos y grados en el ejército.

La comisión había sentado en principio lo propuesto por los Sres. Auñón y Spottorno, sin resolver en definitiva hasta consultar con el gobierno.

El Sr. Gamazo replicó que un acuerdo semejante no era sólo de su incumbencia, sino de todo el Consejo de ministros.

Se habló también del Tribunal de Cuentas, y el ministro se mantuvo en la actitud que ya conocen nuestros lectores, y que ha dicho toda la prensa.

El marqués de Monistrol insistió mucho en que se suprimiera el 5 por 100 sobre amortizaciones, replicando el Sr. Gamazo que se arbitrara un ingreso de la misma entidad, y desistiría de ello; pero que no podía en modo alguno acceder á que se suprimieran ingresos sin ser sustituídos por otros análogos.

De algunos otros artículos se trató también, añadiendo enmiendas muy importantes.

La comisión general se vuelve á reunir esta tarde á las cinco, y se propone activar, cuanto sea compatible con la trascendencia de las reformas, á estudiar el dictamen sobre ingresos.

Todos los individuos dieron gracias al Sr. Gamazo por la atención que había tenido y la sinceridad con que se había expresado.

Esta tarde se reunirán en la redacción de *El Tiempo* los diputados silvelistas.

El Sr. Villaverde les dará cuenta de la forma en que, según él, se puede sustituir el impuesto de 5 por 100 sobre la amortización.

Una vez aprobado por sus correligionarios, el Sr. Villaverde comunicará su proyecto al señor ministro de Hacienda para que éste le estudie y le adopte si lo cree conveniente.

El Sr. Cos-Gayón estudiará hoy la fórmula que le será remitida por el señor ministro de Hacienda, respecto á la supresión del Tribunal de Cuentas.

Mañana se reunirán los Sres. Cos-Gayón y Gamazo, para ver si pueden llegar á un acuerdo definitivo.

A las tres de la tarde se verificará hoy el Consejo en la Presidencia, Consejo que tendrá carácter administrativo, según han manifestado los ministros, pues llevará muchos expedientes el Sr. Moret, varios el de Marina y algunos también el de Gracia y Justicia.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Los reales decretos que publicamos anoche.

ULTRAMAR.—Ley reformando la hipotecaría aplicada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. (Continuación.)

GOBERNACIÓN.—Real orden autorizando á los propietarios del establecimiento balneario de Caldas de Estrach y Titus, para tener abierto todo el año el balneario al servicio público y más que se expresa.

La verbena del Carmen, establecida en la calle de Alcalá, estuvo bastante animada, aunque no tanto como el año anterior.

Hubo muchos puestos de rosquillas, de flores, de quincalla y de *tarraos*: muchos verbenistas de buen humor y muchas mujeres luciendo pañuelos de Manila.

Los bailes populares organizados en los sitios que ayer designamos, estuvieron muy animados músicos y danzantes pasaron como pudieron la velada, que no fué del todo mala.

Los maestros de primera enseñanza de Puerto Rico están de enhorabuena.

Al discutirse el presupuesto de la isla ha sido aceptada por la comisión y el señor ministro de Ultramar, una enmienda del Sr. Gascón aplicando á Puerto Rico la ley de 16 de julio del año 1887, sobre jubilaciones de los maestros.

También ha conseguido el Sr. Gascón la mejora del sueldo del profesorado de aquella Normal de maestros y la nivelación de las de toda la isla, conforme con la ley de 1883, que tantas injusticias reparó.

Tanto el Sr. Gascón como el Sr. Corrales (D. Enrique), en la discusión de estos presupuestos han demostrado en sus actos y discursos el celo conque defienden los intereses que les están encomendados por los electores de Puerto Rico.

Hoy publicará *El Tiempo* un enérgico artículo contestando al comunicado de los telegrafistas que apareció en *El Imparcial* de ayer.

El vapor correo francés *Saint Laurent*, procedente de Colón y escalas, ha llegado á Santander el 14 del actual, á las cuatro de la tarde.

A las dos de la tarde de ayer fué muerto de un tiro en Javalquinto (Jaen), un individuo llamado Pedro Raya Molina.

El agresor, Juan Bazahina, resultó también herido.

En Arrecife (Canarias), fueron asesinados ayer Felipe Francés Díaz y su hijo Antonio.

Se sospecha que el crimen fué cometido por Miguel Quesada Cansejo, valiéndose al efecto de un arma de fuego.

El agresor no ha sido capturado.

Hoy domingo, á las cinco y media, dará un concierto la música de ingenieros en el Jardín de Aclimatación de la calle de Ferraz. La entrada costará 50 céntimos.

SUCESOS:

En la calle del Barquillo, un coche de punto atropelló á un niño de cinco años, causándole tan graves heridas, que á estas horas es posible haya fallecido.

—En las Ventas del Espíritu Santo, una mujer fué despedida de la caballería que montaba, con tan mala fortuna, que falleció aquélla á los pocos momentos.

—Anoche fué detenido el director del periódico festivo *Don Quijote*.

La becerrada que en la plaza del Puente de Vallecas se verificará el lunes próximo, constará de ocho toretes, que serán estoqueados por Picalimas y Valentín Conde.

Además, el *burro bravo* que *tanto gusto dió* en la corrida pasada, será capeado por la cuadrilla de indios, los cuales, antes de la lidia del asno, bailarán un tango cubano y una *bayadera*.

Mañana lunes continuará el debate sobre el presupuesto de Fomento. Es de creer que dure toda la tarde. Si acabara antes, empezaría á discutirse el presupuesto de Cuba.

2009 Ministerio de Cultura

CARTAS DE AMERICA

Las casas de madera.—El Hudson y el Manzanares.—Edificios de veinte pisos.—El jornal del obrero.

Muchas veces había recibido en España catálogos de casas de maderas. Sabía que en América eran muy comunes; mucha gente me había preguntado por qué no las importaba, y deseaba tener ocasión de verlas empleadas en grande escala para poder juzgar de sus efectos y hacer aplicación á Madrid, donde ya es hora de satisfacer la necesidad que muchísima gente siente de tener casa por poco dinero.

He realizado mi propósito; las he visto á millares ocupando sitios preciosos y análogos á la Casa de Campo y al Pardo, si fuesen del dominio público y se hallasen surcados por hermosas calles y con tranvías eléctricos. Las he hollado en New Port, ó sea en el Biarritz americano. Son preciosas, confortables, llenas de encanto, y muchas verdaderamente monumentales. Pero después de estudiar su construcción detenidamente, me he convencido que los vecinos de Madrid somos algo más sesudos en esta parte que los americanos.

Las tales casas bonitas de aspecto, son su indiscutible atractivo y con toda la baratura, son detestables en la práctica. La facilidad de propagarse al fuego es grande. El mismo Municipio de Nueva York ha tenido que prohibirlas en el interior de la población, porque se ha visto, por triste experiencia, que difícilmente se salvan de ellas las personas cuando el fuego invade, y jamás se libran los objetos: son infinitos los siniestros y no ha mucho perecieron un ministro y su familia entre las llamas.

En los alrededores y en el campo son innumerables las que se siguen construyendo, y muchísimas y hermosas las que pueblan las orillas del Hudson, precioso río que corre por las cercanías de Nueva York y á cuyo lado sigue en una considerable extensión uno de los ferrocarriles que conducen á Chicago; río que hace recordar con pena nuestro pobre y olvidado Manzanares.

Y digo olvidado, porque ahora me convenzo mas de que podríamos hacer mucho y bueno que no hacemos por este río. Al recordarle me contagio sin querer con el modo de ser de estos yankes en materia de obras, y digo: ¿Por qué no canalizarlo? ¿Por qué no hacer de él un encanto de Madrid y un motivo de animación y vida?

¡Esta idea realizada, no cual he visto proyectado cuando salí de Madrid, sino de un modo práctico, y que antes veía como un sueño, la juzgo realizable, conveniente, práctica y reproductiva. Nada tiene de particular, pues, que á mi regreso me ocupe de ella. Supongo no faltará quien me diga que soy visionario y que mi cabeza flaquea, pero también dijeron esto del Navarro á que me referí en una de mis anteriores y de nuestro Arturo Soria, y sin embargo, el proyecto de este madrileño es de lo más importante y transcendental que de centenares de años á esta parte ha habido en Madrid, como lo demostrará la experiencia; y en cuanto á Navarro, autor del ferrocarril elevado de Nueva York, no hay más que ver sino que en ese mismo sitio poblado de número infinito de casas de madera se observa repleto y lleno de exhuberante vida, y nada menos que á la altura de un quinto piso, casi en las nubes, el dicho ferrocarril elevado, y en intrincado maremagnum tranvías por el suelo, carreteras, trenes á media altura, más trenes cruzando por encima, y escaleras, plataformas, andenes y salones de espera y confort montados al aire.

¡Y cuenta que todo esto data de muy poco tiempo como de reciente fecha, es la abusiva práctica de construir los edificios de veinte pisos que amenazan cual nueva plaga inundar una parte de New York y Chicago, pues en los colosales estudios de arquitectos que he visitado he visto proyectos de algunos.

Pero esta ola que crece y que amenaza influir en la salud pública, si no se toman las debidas precauciones, es posible que tenga algún coto en cuanto ocurra algún enorme fracaso del que hay indicios en el Auditorium de Chicago que he visitado, y en cuyo 13 piso tiene su oficina nuestro compatriota el arquitecto Guastavino. Desde que se terminó su construcción ha bajado tres pulgadas, y la acera se halla inclinada por haber seguido al edificio en su movimiento.

Con estos *delirium tremens* constructivos, quienes van ganando son los obreros, cuyo jornal es proporcionalmente mayor que el de las demás clases sociales. Los oficiales de albañil españoles que he visto, ganan cuatro duros y medio al día, y aunque es verdad que tienen muchísimo gasto de locomoción, manutención y vestido también les queda mucho beneficio. Lo malo para los obreros extranjeros es que como valen más que los del país, se acentúa un pugilato que pondrá en un brete á los que no son de esta tierra, pues ya la liga de obreros exige y obliga á los constructores á tomar trabajadores del país, y no hay más que obedecer, porque en esta tierra de la libertad, la fuerza bruta, el despotismo de abajo, es lo que impera de una manera, que sólo viéndolo puede concebirse. De aquí á la guerra cruda al obrero europeo, no hay más que un paso.

MARIANO BELMÁS.

Nueva York, julio, 1893.

LOS ZAPATEROS.

La sociedad de industriales de calzado y similares celebrará el día de su patrón San Crispín, para lo cual ha organizado una variada fiesta que se verificará el próximo lunes en la plaza de Toros.

Empezará el espectáculo con una batalla de flores en obsequio á las señoras asistentes, á cuyo efecto saldrán al redondel varios carruajes con bellas señoritas, las que arrojarán ramos y flores en todas direcciones á los tendidos, y al mismo tiempo serán éstos también distribuidos por palcos y gradas.

Después se correrán cintas en bicicletas por varios distinguidos biciclistas del Club de Madrid, y entre éstos los renombrados Sres. D. Luis del Campo, D. Adolfo G. Rodrigo, D. Julio Calleja, D. Carlos Rodríguez, D. Juan Herrera, *Blanco y Negro*, *Shaumaker*, *Englander* y otros, que en obsequio á esta sociedad han organizado este número, siendo obsequiados los señores que tomen parte, con preciosas cintas bordadas por varias señoritas hijas de los socios, y otras pintadas por renombrados artistas, finalizando con la lidia de cinco becerros de la ganadería de D. Pedro Sanz Palacios, de Colmenar, que estoquearán los señores Herreros, Ramírez, Barcia, Aramburo y Pérez.

La lidia será dirigida por Salvador Sánchez (Frascuelo) y su hermano Paco.

Los toretes lucirán preciosas moñas, regalo de las señoras de Gonzalo, Núñez, Soriano y Tordesillas. Dichas moñas estarán expuestas en los escaparates de la casa Singor.

Todas las tiendas y fábricas de calzado no se abrirán en dicho día al público. La fiesta empezará á las cuatro en punto.

Hoy vence el último plazo del empréstito de cincuenta millones de francos, que en setiembre de 1892 hizo al gobierno el Banco de París y de los Países Bajos, y ya está pagado en París, con los fondos que oportunamente tenía situados allí el Banco de España. Nada debe ya el Tesoro español en el extranjero; pues aun el pago del cupón de la Deuda exterior, que se hace con toda regularidad, está enteramente cubierto, como de costumbre, y todavía quedan fondos sobrados en París, Londres y Berlín, para satisfacer lo que aún no se ha presentado á cobrar.

Han terminado en Segovia los exámenes del último curso en la Academia de Artillería, perdiendo cuatro alumnos y siendo propuestos para ascender á primeros tenientes del cuerpo los 24 siguientes: D. Joaquín Montesoro, D. Benigno Anglada, D. Jesús Quintana, D. Manuel Martínez, don Juan Lasheras, D. Eduardo Herrera de la Rosa, D. Alejandro Sierra, don José Oliveda, D. José Orozco, D. Antonio Cortina, D. José Morera, D. José Hita, D. Gonzalo Sangro Ros de Olano, D. José Carraffa, D. José Max Xiques, D. Cándido Lobera, D. Luis López Velasco, D. Manuel Melgar, don Domingo Camacho, D. Mariano Romero, D. Gregorio Cruz, D. José Arderíus, D. Manuel de la Vega y Zayas y D. Angel Negrón.

Mañana comenzarán los exámenes de ingreso.

Ha sido nombrado director de la Academia el coronel de artillería don Eusebio Sanz, antiguo jefe de estudio de aquel establecimiento, donde goza de universales simpatías.

BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 15

Fondos públicos	Del 14	Del 15
Deuda perpetua al 4 0[0 int..	68-20	67-90
Idem, íd. pequeños	69-80	70-10
Idem id. fin corriente.....	68-20	67-95
Idem id. fin próximo.....	»	»
Nuevas series G. y H.....	69-25	69-30
Deuda perp.ª 4 0[0 ext. (1891)	75-30	74-85
Idem id. pequeños (1891)....	75-80	75-15
Nuevas series G. y H. (1891)	78-40	78-00
Deuda amortizable al 4 0[0..	76-95	76-90
Idem id. pequeños.....	78-40	76-85
Billetes de Cuba (1886).....	107-00	107-15
Id 1890 núms. 1 al 340.000	97-50	97-50
Idem del Banco Hipotecario..	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 0[0..	98-90	98-70
Idem al 4 0[0.....	»	»
Acciones del Banco España.	357-50	357-00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos.	164-50	159-25
Cambios		
Londres á 90 días fecha.....	»	»
París, ocho días vista.....	»	»
Berlín, ocho días vista.....	»	»

TELEGRAMAS PROPPER.

París 15, 4 t

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 61-81.
Renta francesa, 97-70.
Río Tinto, 372-00.
Turco, 21-80.
Portugués, 21-75.
Nortes, 140-00.
Alicante, 00-00.
Zaragozas, 177-00.
Otomano, 569-00.

ASILO DE S. LUIS Y SANTA CRISTINA

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1893

INGRESOS.	PESETAS.
Por suscricion.....	774
GASTOS.	
De cocina y sueldos de empleados.....	430 55
Saldo.....	343 45
Suplido por el fundador, Excelentísimo Sr. Marqués de Santa Ana.....	8000 10
Saldo en contra de los Asilos.	7656 65

AVISOS UTILES

La zarzaparrilla Castillo purifica la sangre. 1 peseta. Carretas, 33, botica.

CHARADA

Pa-segunda, en procesión
pe-segunda, en todo cuerpo,
pi-segunda, bajo el pie;
po-segunda, en vaso viejo;
pu-segunda, Dios en tí,
Rita hermosa, tal salero,
que á tu amante *prima-prima*
le tienes sorbido el seso.

C

Solución á la anterior: AMAR.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 16

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Primer concierto por la Sociedad de Conciertos Española, con un escogido programa.
Entrada general, una peseta.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1[2.—Correo nacional.—Las doce y media y sereno.—La espada de honor.
9.—Correo nacional.—La espada de honor.—La bayadera.

APOLO.—4 1[2.—Chateau Margaux.—Las tentaciones de San Antonio.—La czarina.—El titirimundi.
9.—El titirimundi.—Chateau Margaux.—La mujer del molinero.—El duo de la Africana.

RECOLETOS.—9.—Si yo fuera hombre.—La triple alianza.—El diablo en el molino.—Gimnastas líricos.

ZARZUELA.—4 1[2 t. y 9 n.—Dos notables y variadísimas funciones: en ámbas se verán los magníficos cuadros de Kilamji, el temerario domador español de leones. Maelleu y los extraordinarios Trevaly.
Entrada general, 50 céntimos.

CIRCO DE COLON.—5 t. y 9 n.—Dos magníficas funciones, en las que toman parte los extraordinarios patinadores, familia Mayos, los célebres velocipedistas troupe Noiset, los excéntricos musicales hermanos Zeli, la sin rival familia Briatore, y otros números de atracción.
Entrada general, 50 céntimos.

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—6 tarde y 10 noche.—Dos grandes partidos de pelota á cesta entre afamados niños pelotaris, á 50 tantos.

TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tiradas públicas miércoles y días festivos.
Entrada general, 15 céntimos.

PLAZA DE TOROS.—5.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis toros de puntas, desecho de tienta y cerrado, de las acreditadas ganaderías siguientes: cuatro de los señores Arriba hermanos, de Sevilla; uno del Sr. Vázquez, de Sevilla, y otro de la condesa viuda de Patilla, de Madrid, que serán estoqueados por Cayetano Leal (Pepe-Hillo), Manuel Nieto (Gorete) y Manuel Caballero. Cuatro novillos embolados para los aficionados.

PUES SEÑOR, ESTO ERA UN REY

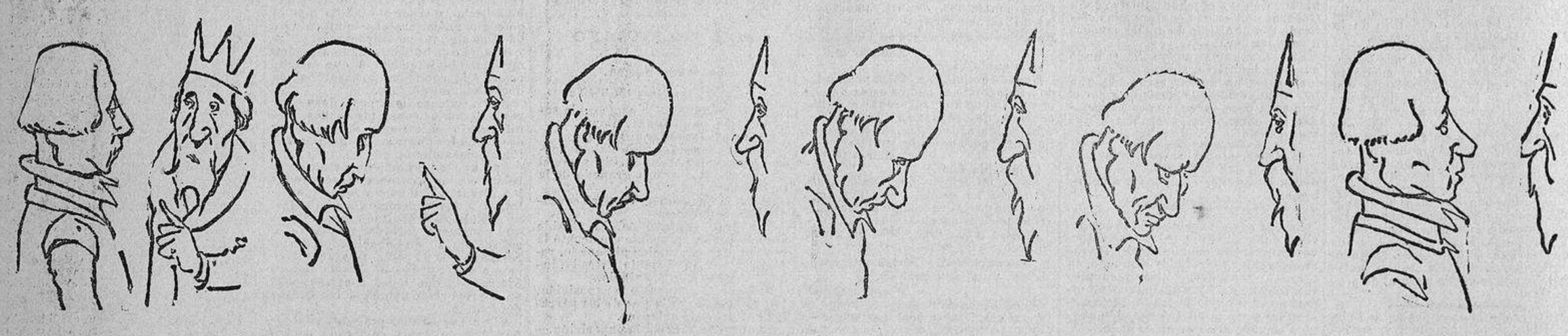

—Me he pasado la noche sin dormir —dijo el rey—pensando la mejor forma de arreglar mi hacienda, que anda muy necesitada de arreglo. Por fin di con la solución.

Te suprimo los soldados y capitanes que venía sosteniendo en tu demarcación.

Te suprimo las gentes de justicia, oidores, jueces, alguaciles y demás letrados.

Te suprimiré, además, algunas academias, universidades y escuelas, y todo lo que para tí era demasiado productivo y á mí me cuesta el dinero.

Tú, en cambio, pagarás mayores contribuciones, para nivelar mis presupuestos. Esto es lo que he discurrido durante la noche.

—¿Qué te parece?
—Señor, que más le valier estar *duermes*.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 16 DE JULIO.

BODEGA DEL TAJUNA DEL COSECHERO JUAN CARMENA

SERRANO, 7.—Teléfono 4196.
Vino de mesa, 16 litros, 6'50 ptas.
Avisos, INFANTAS, 40, tienda.

CASAS DE SOCORRO

El día 14 se asistieron en las de esta capital 97 accidentes: 30 graves, 59 leves y 8 de pronóstico reservado.

CONSUMOS

Recaudado en el día 14 pesetas 41148'26.
Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior, 5019'76.

ENTERRAMIENTOS

El día 14 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 38 cadáveres y 3 fetos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 16 de julio.—Parada: Segundo batallón de Zaragoza y primero de León.
Jefe de parada: Señor comandante del 2.º Montado, D. Joaquín Muro.
Imaginaria: Señor comandante de León, D. Cándido Macías.
Guardia del Real Palacio: Zaragoza, quinta sección del 2.º Montado y 22 caballos de Lusitania.
Jefe de día: Señor teniente coronel de Baleares, D. Juan Mohino.
Imaginaria: Señor teniente coronel de León, D. Mariano Pérez.
Visita de Hospital: Zaragoza, segundo capitán.
Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, á las ordenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitán de Vad-Ras.

REUNIONES

La sociedad de maquinistas y electricistas de las Escuelas de Artes y Oficios, celebra junta general ordinaria el domingo 16, á las diez de la mañana, en la calle de los Tres Peces, 25, pral., para elección de cargos de la junta directiva.

AVISOS PARTICULARES

SE ALQUILA PISO AMUEBLADO. Libertad, 14, 1.º

SE ALQUILA GABINETE.—Razón, Libertad, 6, vaquería.

REUMA Y GOTA EL MEJOR remedio es el Enolaturo Padró.

CABALLO DE GRAN ALZADA enganchado ó sin enganchar. Gravina, 11 tripdo., portería.

COCHES BARATOS de todas clases. Glorieta de Quevedo, 4.

SE VENDE LANDÓ DOS CAPOTAS, sólido, para campo, en 3500 reales; brec con torno, 2200. Hay otros varios coches de verano é invierno.—Alfonso X, núm. 5.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR pequeña. Calle Tahona de las Descalzas, núm. 6 duplicado.

DOLOR NERVIOSO, REUMÁTICO ó sifilítico, se cura con Enolaturo Padró.

COCHES de todas clases y guarniciones de tronco y limonera. REDONDILLA, 6.

PARA EL DERRIBO Y APROVECHAMIENTO de materiales del palacio de la plaza de las Cortes, número 5, de esta capital, con vuelta á la calle de Tragineros, se admitirán proposiciones hasta las cuatro de la tarde del viernes 28 del corriente, en las oficinas de la excelentísima señora duquesa viuda de Medinaceli, duquesa de Denia, calle de Génova, núm. 26, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.—Madrid, julio 14 de 1893.

HIELO ARTIFICIAL A TODAS horas. Gorguera, 13, bajo.

SE TRASPASA CACHARRERIA céntrica. R. Jacometrezo 48, tab.ª

†
Cuarto aniversario
El señor
D. LUIS ROYO Y PERIQUET
DEL COMERCIO
falleció el día 16 de julio de 1889.
R. I. P.
Su desconsolada madre doña Manuela Periquet y Barrón, padre político D. Atanasio Rodríguez, tíos y primos
Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que se celebren en la iglesia de religiosas de Góngora el día 16 del corriente, se aplicarán en sufragio del alma del finado.

†
Noveno aniversario
LA SEÑORA
D.ª MARIA DOMINGA VALERA
DE VALERA
falleció el 16 de julio de 1884
R. I. P.
Todas las misas que mañana domingo 16 del corriente mes se celebren en la iglesia parroquial de S. Martín, por los sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.
Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS
GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS BORDADAS. EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA.
12 BOLSA 12
PEDRO ESCUDERO.

LLAGAS EN LAS PIERNAS, matriz, etc., se curan con Enolaturo Padró.

SE CEDEN GABINETES. CALLE de Recoletos, 5, entresuelo.

SAN RAFAEL.—Academia preparatoria para carreras civiles y militares, alumnos internos y externos. Profesores, ingenieros todos. Régimen interior, encomendado á sacerdotes. Pídanse reglamentos. Rafael Calvo, 1, hotel. Castellana.

†
Segundo aniversario
EL ILMO. SEÑOR
DON ANTONIO BRAVO
Y TUDELA
Presidente de la Audiencia de lo criminal de Guadalajara, escritor público y caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, falleció el 16 de julio de 1891.
R. I. P.
Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se dirán el día 16 de julio en la iglesia de la Encarnación de esta corte.
Los Excmos. é Ilmos. señores cardenales Monescillo y Sanz y Forés y los Excmos. é Ilmos. obispos de Madrid-Alcalá y de Sigüenza, conceden, respectivamente, 80 y 40 días de indulgencias.

†
ANIVERSARIOS
EL SEÑOR
DON ALONSO GULLÓN FERRERO
Y SU ESPOSA
D.ª VICTORINA DE REGOYOS
fallecieron, respectivamente, el 16 de julio de 1878 y el 16 de agosto de 1865.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 16 en la iglesia parroquial de S. Ildefonso, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de los finados.
Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

PARACUELLOS DE GILOCA

AGUAS CLORURADO SÓDICAS SULFUROSAS SALINAS
BAÑOS NUEVOS.—ÚNICO MANANTIAL PURO Y ABUNDANTE
Propiedad de D. JAIME CORTADELLAS
Especiales para la curación de la Escrófula y Herpetismo, en todas sus manifestaciones; enfermedades de la piel, incluso el lupus, oidos, ojos, nariz, garganta, hígado, matriz y orina; Reuma y Artitismo.
Magnífico y nuevo establecimiento á la altura de los mejores de España.
INSTALACIÓN HIDROTERÁPICA DE PRIMER ORDEN
Excelente fonda á cargo del propietario y dirigida por uno de los mejores cocineros de Madrid.
PRECIOS ECONÓMICOS PARA TODAS LAS CLASES
En la Estación de Calatayud, donde es el apeadero para estos baños, pregunten por el COCHE DE CORTADELLAS.
Para informes dirigirse en Madrid á D. Jaime Cortadellas, calle del Caballero de Gracia, núm. 21, zapatería.

BAULES Y MALETAS
desde 5 pesetas
8, FUENCARRAL, 8

PUNTILLAS
de todas clases para vestidos y cajas. *Rodríguez, plaza del Angel* 6.

VENEREO EL DEPURATIVO más eficaz es el Enolaturo Padró.

PARTOS
Mme. Lemaistre. Profesora. Tiene habitaciones. Fuentes, 8.

ALMONEDA. ALCOBAS MAPLE armarios. Pontejos 1, pral. dcha.

SEÑORAS Pidan en todas las librerías, tiendas de Mercería y objetos de escritorio, los preciosos y originales albums de abecedarios, para bordar, y cañamazo de la CASA-SALVI.

SE ALQUILA PRINCIPAL amueblado. Plaza de Oriente, 8.

SUANCES
En el mejor punto de su excelente playa, casa amueblada con 8 á 10 camas, ropa, servicio, comedor y cocina; 500 ptas. Temporada. Razón, Antonio Gándara.

ALMONEDA MUEBLES. ECHEGARAY, 9, pl. d.ª 9 á 12 y 3 á 5.

PIANO VERTICAL CASI NUEVO, se vende. Cava Alta, 11, pl.

ADMON. GRAN FINCA INDUSTRIAL y agrícola, aportando 2500 ptas. T.ª Almendro, 5, b. d.ª Sr. R.

SE VENDE PIANO DE AUTOR francés. Castelló, 4, 1.º

ALUMNO DE LA ESCUELA Normal Superior de París, licenciado, católico, 24 años, desea colocación preceptor en España para algunos meses. Buenas referencias. Dirigirse á M. Cirot, 45, rue d'Ulm, París.

SE CEDE GABINETE PROXIMO al Retiro. Lista de Correos, cédula 19711.

SRA. VIUDA DE JEFE CEDE gabinete, poca escalera, calle ancha, á señor de posición y edad respetable. Detalles, con nombre, lista Correos, núm. 1296.

CURA DE LA GOTA
"BISHOP." Se encontrará que el CITRTATO DE LITINA GRANULAR EFERVESCENTE de BISHOP es de muchísimo valor para la curación de la Gota y Reuma. Es de un sabor agradable refrescante, y muy portatil. No hay razon para tener Gota si se toma este remedio con regularidad. Todos los médicos lo recetan.
ANTIPIRINA.—Nuestra Antipirina granular efervescente constituye una forma agradable, y de confianza, para tomar esta medicina. Es muy util para jaqueca combinada con reuma, así como para calenturas y estado calenturiento del cuerpo.
De venta todas las farmacias de España.
ALFRED BISHOP & SONS.
Speeks Fields, Mile End New Town, Londres
Marca de fábrica. Registrada en España

¡TRANSPARENTES!
Realización, grandes rebajas. Tienda de quincalla y ferretería. 11, INFANTAS, frente al estanco.

SE VENDEN COCHES DE TODAS clases. Alfonso X, núm. 5.

LIQUIDACION DE SILLERIAS y muebles buenos y baratos. Se traspasa el local. Puebla, 6.

PARA LUTO. DIAMANTES Americanos. Arenal, 19 y 21.

VENÉREO SÍFILIS, vías urinarias. E. García Pérez (21 años especialista). Cura radical sin mercurio. De 8 á 4; 6 á 8. Echegaray, 12, pral.

PRÉSTAMOS
Dinero por papeletas del Monte de Piedad, alhajas, ropas y venta de las mismas cumplidas de empeño. Toledo, 54, y en su sucursal, Ferraz, 22, tienda.

COCHES 2 duques de señoras á 1000 pts, y otros carruajes muy baratos. Bravo Murillo, 7.

REPRESENTANTES
faltan. Sueldo y comisión. Con sello, al Dr. Princesa, 29, Madrid.

MANTAS
PARA VIAJE
Almacen: Montera, 30.

YA INGLESA QUE POSEE francés, desea colocarse; irla fuera. R. Encajeras, Alcalá, 6.

PARTICULAR, SE CEDEN HABITACIONES. Razón, calle del Prado, 3, estanco.

SE VENDE EN PÚBLICA SUBASTA extrajudicial, ante el notario D. Zacarías Alonso Caballero, calle de la Magdalena, núm. 2, la casa núm. 19 de la calle de Madrid, en Carabanchel Bajo, por el tipo de 13.750 pesetas. La subasta será el día 17 de julio, á las doce de su mañana, en su estudio, Magdalena, 2, principal.

†
EL SEÑOR
DON JOAQUÍN PÍ Y MARGALL
falleció el día 17 de julio de 1891.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 17 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses) y el 19 en la de Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Con el mismo fin estará S. D. M. manifiesto el día 24 en la capilla de las Señoras Reparadoras (Plaza de la Villa, 3.)
Se ruega encarecidamente á sus buenos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

HERPES INTERNAS Y EXTERNAS se curan con Enolaturo Padró.

VAJILLAS: GRANDES SURTIDOS. Nuevos y variados dibujos, de 30 pesetas en adelante; copas cristal para agua, 5 pts. docena; copas para vino, 4 id.; para licor, 3. Botellas, juegos de café, objetos de capricho para regalo. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel. No equivocarse. Fijarse en las señas.

PIANO PLEYEL EN BUEN ESTADO y Virgen del Carmen, de talla, se compran. Duque de Alba, 16 y 8, estanco, informarán.

RESTAURANT DE AMBOS MUNDOS. ADUANA, 4
Gran salón, planta baja. Luz eléctrica. Cubierto 2'50 ptas.—Comida para el 16 de julio: Consomé á la Royale. Solomillo á la financiere. Salmón salsa florida. Escalopes á la americana. Pollo asado. Helado y melón. Dos entremeses, uno de salchichón, otro de rábanos y aceitunas. —Por abono 120 pesetas.—Se sirve diario á domicilio.

DINERO POR ALHAJAS C.ª S. JERÓNIMO, 32
Al 2 por 100 pasando de 5000 pesetas
Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más da y menos interés lleva; vende en subasta los lotes (vencido el año) y devuelve los restos.

DESEMPEÑA LOS LOTES DEL MONTE DE PIEDAD

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL
Necesario folleto á los hombres y señoras casadas, á 45 céntimos, librería España. En Madrid, Fé, San Martín y otras. Se remite correo enviando 60 céntimos sellos á M. Aguirre. Apartado 8, Madrid.

COSMODERMO
Vinagrillo especial para viaje y los baños. Su exquisito perfume y sus condiciones higiénicas le hacen preferible á todas las aguas de tocador. Perfumería de Fortis, Puerta del Sol, 2, Madrid.

GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLATURO
regenerativo y depurativo
DEL DR. PADRÓ
Remedio segurísimo para curar las escrófulas, herpes internas y externas, sífilis, reumatismo, gota, flujos blancos, llagas, costras de toda clase y toda enfermedad que dependa de impureza humoral de la sangre.
50 años de éxito.—El depurativo más antiguo.
La venta en todas las farmacias y droguerías del mundo
Farmacia del Globo. Plaza Real, 1. Barcelona.

CONSULTORIO
MÉDICO QUIRÚRGICO INTERNACIONAL
1, ARENAL, 1
El Ozono cura la *anemia*, el *asma*, la *clorosis*, la *tisis* en su primero y segundo período, la *bronquitis* crónica, la *laringitis tuberculosa*, el *catarro crónico de los pulmones* y en general todas las enfermedades del *aparato respiratorio*. En España solo el Consultorio Médico Quirúrgico Internacional, es el que cuenta con los aparatos productores de este gas. Se remiten á provincias y á domicilio sacos llenos de Ozono al precio de 5 ptas. valor de 20 litros.

CORSÉS REGÚLEZ
Los más sólidos y de mejor forma conocidos hasta hoy. Pedirlos en todas las provincias de España y América. Especialidad en corsés de lujo y á medida. Se reciben oficialas.—9, Bordadores, 9.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS
LAS ARENAS
El antiguo y acreditadísimo establecimiento de LAS ARENAS se abrirá al público el día 9 de julio.
Servicio de restaurant á todas horas y mesa redonda
Con la apertura de nuevas líneas férreas se han facilitado agradables excursiones.
Dirigirse á D. Andrés Larrazabal. Por Bilbao. Las Arenas.

BUENA OCASIÓN
Se traspasa una fábrica de sobres y un comercio acreditadísimo de objetos de escritorio. En Valladolid, FUENTE DORADA, número 24, informarán.

ABONARÉS DE CUBA
Se compran á buenos precios.
J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NUM. 76.

VICTORIA, 2. CASA DE CONFIANZA; DESempeña las partidas del Monte de Piedad y presta casi todo su valor por alhajas, apreciándolas mejor que nadie. El interés, según la cuantía.

HERPES CURACION DE TODAS SUS MANIfestaciones, tanto internas como externas con el Antiherpético Glower, 4 ptas., boticas y M. García. Va por correo. Instituto Audet, Alcalá, 72.

2009 Ministerio de Cultura